

Por 17 votos contra 7 aprobó el Senado las facultades extraordinarias

Con la jornada realizada por los partidos políticos en el seno del Congreso, en la tarde de ayer, se puso en marcha la gestión del Mensaje de Ley del ejecutivo, enviado no hace mucho al Congreso, y por el cual se solicitan atribuciones extraordinarias para el Gobierno en el plazo comprendido durante el próximo receso parlamentario.

Tal como lo adelantábamos, los resultados de las votaciones habidas ayer son motivo del trámite final en esta materia de ley, acu- san una inmensa mayoría de opiniones favorables a la iniciativa del Gobierno.

Fue así como nuestros cálculos en general, tuvieron la más amplia confirmación.

EN EL SENADO

Desde mucho antes de la hora fijada para la sesión, las tribunas y galerías del salón de sesiones fueron ocupadas por un numeroso público, el que deseaba conocer el desarrollo de los debates a que daban lugar las votaciones.

Mientras tanto, las salas y galerías podían advertirse las nubes de expectación, pues se hacía en esa clase de conjeturas acerca de la forma como recibiría el Senado los informes de mayoría y de minoría evacuados por las Comisiones de Legislación y Justicia.

Concurso Literario de "La Nación"

EL PLAZO DE RECEPCION DE OBRAS SE POSTERGA HASTA EL 31 DE MARZO

Hemos recibido insistentes peticiones para que prolonguemos el plazo de admisión de trabajos al Concurso Literario de "La Nación". En atención al número de ellas, la Dirección ha resuelto prolongar ese plazo hasta el 31 de marzo próximo.

Para acordar esta ampliación, se ha tenido en vista, además, que la clausura del concurso durante el verano restaría, seguramente, parte de su lucimiento a este certamen, pues muchos autores desean aprovechar sus días de vacaciones para terminar o revisar sus trabajos.

ARGENTINA DA PASAJES LIBRES PARA EUROPA A LOS INMIGRANTES

QUE QUIEREN REGRESAR BUENOS AIRES, 4.—En vista del aumento de los descuentos que han hecho en los pasajes libres a Europa a los inmigrantes que han llegado recientemente y que desean regresar.

El 1 de mil inmigrantes parvieron en barcos a bordo del transatlántico francés "Lorraine" y se estima que un número igual saldrá del país a fines de semana.

Se tiene entendido que el número de personas que han solicitado billetes es mucho mayor de lo que se esperaba, por lo cual las autoridades han suspendido, temporalmente, la emisión de pasajes.—(U. P.)

Uzcudun peleará con Lee Kennedy en Los Angeles el 10 de marzo

NUEVA YORK, 4.—Se ha concertado un match a diez rounds entre paulino Uzcudun y Lee Kennedy, peso de California.

Los peleas se efectuarán el 10 de marzo en el Ball Park de Los Angeles. Se gana el combate Uzcudun una bolsa de 10,000 dólares.

La Comisión de Box de California se ha desentendido de la suspensión acordada por la Comisión de Nueva York, con motivo del match Carnera-Uzcudun en Barcelona.—(U. P.)

Continuación de la información de la reunión de la comisión de legislación y justicia en que se aprobaron las facultades extraordinarias.

Versión de la sesión en que fué aprobado el proyecto que concede facultades extraordinarias al Ejecutivo.

SESION EN 4 DE FEBRERO DE 1931

Presidente: señor Opozo.

Se abrió la sesión a las 16.25 y asistieron 26 senadores.

DIFICULTADES EN LOS TRANSPORTES

El señor PIWONKA.—Solicita que se transmitan al Ministerio repetitivamente las observaciones que formula acerca de las distintas formas del transporte de pasajeros significa la no detención de los trenes ordinarios y expresos en la estación de Renfe.

El señor NUNEZ MORGADO.—

ORDEN DEL DIA

RECLAMATO MILITAR

Se inicia la discusión particular del proyecto que substituye el Libro IV del Decreto Supremo referente al reclutamiento militar.

Después de aprobarse el artículo primero, el señor Opozo envió a la Comisión de Justicia la proposición de Marambí, con el objeto de que se estudien algunos puntos sobre los cuales debe pronunciarse esta comisión.

FACULTADES EXTRAORDINARIAS

A continuación se da lectura al informe de mayoría presentado por las comisiones unidas de Hacienda y Legislación, recaido en el proyecto sobre concesión de facultades extraordinarias al Ejecutivo y al de minoría suscrita por el señor Pedro E. Cruzat, Antonio Dartnell, Pedro F. Echenique, Joaquín Estay, Fidel González, Ezequiel Gutiérrez, Artemio Körner, Víctor Lyon, Peña Arturo, León J. Lajunto, Marambí Nicolás, Ochagavia Silvestre, Oyarzún Enrique, Rodríguez Mendoza Emilio y Villarroel Carlos.

Continuación de la información de la reunión de la comisión de legislación y justicia en que se aprobaron las facultades extraordinarias.

Versión de la sesión en que fué aprobado el proyecto que concede facultades extraordinarias al Ejecutivo.

SESION EN 4 DE FEBRERO DE 1931

Presidente: señor Opozo.

Se abrió la sesión a las 16.25 y asistieron 26 senadores.

DIFICULTADES EN LOS TRANSPORTES

El señor PIWONKA.—Solicita que se transmitan al Ministerio repetitivamente las observaciones que formula acerca de las distintas formas del transporte de pasajeros significa la no detención de los trenes ordinarios y expresos en la estación de Renfe.

El señor NUNEZ MORGADO.—

ORDEN DEL DIA

RECLAMATO MILITAR

Se inicia la discusión particular del proyecto que substituye el Libro IV del Decreto Supremo referente al reclutamiento militar.

Después de aprobarse el artículo primero, el señor Opozo envió a la Comisión de Justicia la proposición de Marambí, con el objeto de que se estudien algunos puntos sobre los cuales debe pronunciarse esta comisión.

FACULTADES EXTRAORDINARIAS

A continuación se da lectura al informe de mayoría presentado por las comisiones unidas de Hacienda y Legislación, recaido en el proyecto sobre concesión de facultades extraordinarias al Ejecutivo y al de minoría suscrita por el señor Pedro E. Cruzat, Antonio Dartnell, Pedro F. Echenique, Joaquín Estay, Fidel González, Ezequiel Gutiérrez, Artemio Körner, Víctor Lyon, Peña Arturo, León J. Lajunto, Marambí Nicolás, Ochagavia Silvestre, Oyarzún Enrique, Rodríguez Mendoza Emilio y Villarroel Carlos.

Continuación de la información de la reunión de la comisión de legislación y justicia en que se aprobaron las facultades extraordinarias.

Versión de la sesión en que fué aprobado el proyecto que concede facultades extraordinarias al Ejecutivo.

SESION EN 4 DE FEBRERO DE 1931

Presidente: señor Opozo.

Se abrió la sesión a las 16.25 y asistieron 26 senadores.

DIFICULTADES EN LOS TRANSPORTES

El señor PIWONKA.—Solicita que se transmitan al Ministerio repetitivamente las observaciones que formula acerca de las distintas formas del transporte de pasajeros significa la no detención de los trenes ordinarios y expresos en la estación de Renfe.

El señor NUNEZ MORGADO.—

ORDEN DEL DIA

RECLAMATO MILITAR

Se inicia la discusión particular del proyecto que substituye el Libro IV del Decreto Supremo referente al reclutamiento militar.

Después de aprobarse el artículo primero, el señor Opozo envió a la Comisión de Justicia la proposición de Marambí, con el objeto de que se estudien algunos puntos sobre los cuales debe pronunciarse esta comisión.

FACULTADES EXTRAORDINARIAS

A continuación se da lectura al informe de mayoría presentado por las comisiones unidas de Hacienda y Legislación, recaido en el proyecto sobre concesión de facultades extraordinarias al Ejecutivo y al de minoría suscrita por el señor Pedro E. Cruzat, Antonio Dartnell, Pedro F. Echenique, Joaquín Estay, Fidel González, Ezequiel Gutiérrez, Artemio Körner, Víctor Lyon, Peña Arturo, León J. Lajunto, Marambí Nicolás, Ochagavia Silvestre, Oyarzún Enrique, Rodríguez Mendoza Emilio y Villarroel Carlos.

Continuación de la información de la reunión de la comisión de legislación y justicia en que se aprobaron las facultades extraordinarias.

Versión de la sesión en que fué aprobado el proyecto que concede facultades extraordinarias al Ejecutivo.

SESION EN 4 DE FEBRERO DE 1931

Presidente: señor Opozo.

Se abrió la sesión a las 16.25 y asistieron 26 senadores.

DIFICULTADES EN LOS TRANSPORTES

El señor PIWONKA.—Solicita que se transmitan al Ministerio repetitivamente las observaciones que formula acerca de las distintas formas del transporte de pasajeros significa la no detención de los trenes ordinarios y expresos en la estación de Renfe.

El señor NUNEZ MORGADO.—

ORDEN DEL DIA

RECLAMATO MILITAR

Se inicia la discusión particular del proyecto que substituye el Libro IV del Decreto Supremo referente al reclutamiento militar.

Después de aprobarse el artículo primero, el señor Opozo envió a la Comisión de Justicia la proposición de Marambí, con el objeto de que se estudien algunos puntos sobre los cuales debe pronunciarse esta comisión.

FACULTADES EXTRAORDINARIAS

A continuación se da lectura al informe de mayoría presentado por las comisiones unidas de Hacienda y Legislación, recaido en el proyecto sobre concesión de facultades extraordinarias al Ejecutivo y al de minoría suscrita por el señor Pedro E. Cruzat, Antonio Dartnell, Pedro F. Echenique, Joaquín Estay, Fidel González, Ezequiel Gutiérrez, Artemio Körner, Víctor Lyon, Peña Arturo, León J. Lajunto, Marambí Nicolás, Ochagavia Silvestre, Oyarzún Enrique, Rodríguez Mendoza Emilio y Villarroel Carlos.

Continuación de la información de la reunión de la comisión de legislación y justicia en que se aprobaron las facultades extraordinarias.

Versión de la sesión en que fué aprobado el proyecto que concede facultades extraordinarias al Ejecutivo.

SESION EN 4 DE FEBRERO DE 1931

Presidente: señor Opozo.

Se abrió la sesión a las 16.25 y asistieron 26 senadores.

DIFICULTADES EN LOS TRANSPORTES

El señor PIWONKA.—Solicita que se transmitan al Ministerio repetitivamente las observaciones que formula acerca de las distintas formas del transporte de pasajeros significa la no detención de los trenes ordinarios y expresos en la estación de Renfe.

El señor NUNEZ MORGADO.—

ORDEN DEL DIA

RECLAMATO MILITAR

Se inicia la discusión particular del proyecto que substituye el Libro IV del Decreto Supremo referente al reclutamiento militar.

Después de aprobarse el artículo primero, el señor Opozo envió a la Comisión de Justicia la proposición de Marambí, con el objeto de que se estudien algunos puntos sobre los cuales debe pronunciarse esta comisión.

FACULTADES EXTRAORDINARIAS

A continuación se da lectura al informe de mayoría presentado por las comisiones unidas de Hacienda y Legislación, recaido en el proyecto sobre concesión de facultades extraordinarias al Ejecutivo y al de minoría suscrita por el señor Pedro E. Cruzat, Antonio Dartnell, Pedro F. Echenique, Joaquín Estay, Fidel González, Ezequiel Gutiérrez, Artemio Körner, Víctor Lyon, Peña Arturo, León J. Lajunto, Marambí Nicolás, Ochagavia Silvestre, Oyarzún Enrique, Rodríguez Mendoza Emilio y Villarroel Carlos.

Continuación de la información de la reunión de la comisión de legislación y justicia en que se aprobaron las facultades extraordinarias.

Versión de la sesión en que fué aprobado el proyecto que concede facultades extraordinarias al Ejecutivo.

SESION EN 4 DE FEBRERO DE 1931

Presidente: señor Opozo.

Se abrió la sesión a las 16.25 y asistieron 26 senadores.

DIFICULTADES EN LOS TRANSPORTES

El señor PIWONKA.—Solicita que se transmitan al Ministerio repetitivamente las observaciones que formula acerca de las distintas formas del transporte de pasajeros significa la no detención de los trenes ordinarios y expresos en la estación de Renfe.

El señor NUNEZ MORGADO.—

ORDEN DEL DIA

RECLAMATO MILITAR

Se inicia la discusión particular del proyecto que substituye el Libro IV del Decreto Supremo referente al reclutamiento militar.

Después de aprobarse el artículo primero, el señor Opozo envió a la Comisión de Justicia la proposición de Marambí, con el objeto de que se estudien algunos puntos sobre los cuales debe pronunciarse esta comisión.

FACULTADES EXTRAORDINARIAS

A continuación se da lectura al informe de mayoría presentado por las comisiones unidas de Hacienda y Legislación, recaido en el proyecto sobre concesión de facultades extraordinarias al Ejecutivo y al de minoría suscrita por el señor Pedro E. Cruzat, Antonio Dartnell, Pedro F. Echenique, Joaquín Estay, Fidel González, Ezequiel Gutiérrez, Artemio Körner, Víctor Lyon, Peña Arturo, León J. Lajunto, Marambí Nicolás, Ochagavia Silvestre, Oyarzún Enrique, Rodríguez Mendoza Emilio y Villarroel Carlos.

Continuación de la información de la reunión de la comisión de legislación y justicia en que se aprobaron las facultades extraordinarias.

Versión de la sesión en que fué aprobado el proyecto que concede facultades extraordinarias al Ejecutivo.

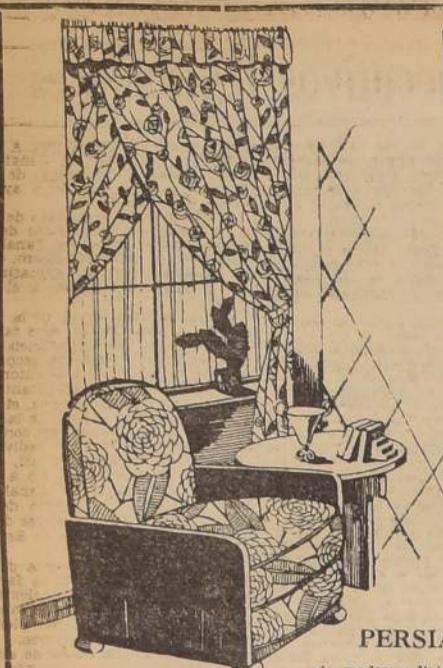
SESION EN 4 DE FEBRERO DE 1931

Presidente: señor Opozo.

Se abrió la sesión a las 16.25 y asistieron 26 senadores.

DIFICULTADES EN LOS TRANSPORTES

El señor PIWONKA.—Solicita que se transmitan al Ministerio repetitivamente las observaciones que formula acerca de las distintas formas del transporte de pasajeros significa la no detención de los trenes ordinarios y expresos en la estación de Renfe.



Interesantes OFERTAS

en Tapicería, Alfombras y Papeles Murales (4.º PISO)

A Precios muy convenientes
Gálvez Chaves

PERSIANAS

de maderas, lillianas, de hermosa presentación y gran duración, el metro cuadrado

\$ 13.50

LINDAS

cretonas de 90 cms. de ancho, el metro

\$ 2.90

CARPETITAS

de cretona, muy decorativas, c/u.

\$ 2.90

CAMINO

fibras de coco, alta fantasía, misma calidad, el metro

\$ 8.50

PAPELES

MURALES de fina calidad, importados, el rollo

\$ 1.20

SOBERBIO

Sofá hamaca, armazón de fierro soldado, con hermoso toldo de lona a rayas verdes, terminando en ondas, con flequitos y dos cojines, uno cilíndrico y uno cuadrado

\$ 850.-

PANTALLAS

de pergamo, gran baratura, desde

\$ 4.50

ESTERAS

de paja japonesa, frescas y decorativas, surtido de tamaños, desde

\$ 5.90

LANZAS

de bronce, completas, de barra gruesa, c/u.

\$ 6.50

FELPUDOS

de rica fibra de manila, diversidad de colores y dibujos, desde

\$ 10.90

ALFOMBRAS

de argamán, tejido grueso de lana especial, dibujos cubistas

\$ 75.-

CATRES

de acero marca "Federal", importados, con ligeras averías, desde

\$ 98.-

CATRES

de bronce, exclusividad de nuestra casa, artículo muy fino, desde \$ 900 hasta

\$ 350.-

¿QUIEN ES GUZMAN?

Hay que prevenir a los niños contra el estreñimiento, tanto más cuanto que rara vez lo confiesan. Cultívese la saludable costumbre de darles de vez en cuando este laxativo suave, refrescante y seguro.

"SAL DE FRUTA" ENO

Marca de ENO'S "FRUIT SALT"

Fábrica

Formula según Boletín de la Superintendencia de Aduanas nro 461.

Boticaria Nro 101, Avda. Túpac Amaru, 47.

Fabricada por el Instituto Especial del Dr. J. C. Eno

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Divorcios. Nulidades. Testimoniales. 436.

OSVALDO KOCH
Abogado. Agustinas 975, 4º piso. Oficinas 401 y 402. Teléfono 60936.

ANTONIO PLANES G.
RAUL ORECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4º piso, oficina 9. Casilla 3618. Teléfono 84907.

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Revisión titulares 1-2-3-4-5-17-18, Banderas 320. Teléfono 61785.

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado. Materias civiles, comerciales y sociales. Morandé 440, oficina 32.

MEDICOS

DR. ALLENDE NAVARRO
Recibido en Suiza y Chile. 15 años Europa. Nerviosas mentales. Moneda 1944. Teléfono 86581.

DOCTOR ALESSANDRINI
Cirugía, ginecología. Lentes mióses, viernes: 1 a 3 y 4. Rondavous. Teléfono 88388. Merced 322.

DR. EDUARDO ABUD
Rhinón, vías urinarias. Monjas 651. 2-5. Teléfono 80636.

DR. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 86440. D-2 a 3. MONJAS 487.

DOCTOR REHM
Moneda 941.

DR. BULNES
Pulmón. Rayos X. 2-4. Merced 323. Teléfono 85293.

DR. BUNSTER
Ginecología. Clínica. 2-4. Ahumada 35. Teléfono 83476.

Dr. JOSE BAUZA F.

Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 3:30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65758.

Dr. Leonidas Corona T.

ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio clínico. Delicias 863.

Dr. CASTELLON

Piel y siñillas. San Antonio 570. De 3 y media a 5 y media.

Dr. CAS. ASN

Pulmón. 3-5. Clases 457. Teléfono 83642.

Dr. CLARES

Enfermedades nerviosas, regímenes.

Miraflores 590. Consultas de 10 a 12, y de 2-5. Estudios en Estados Unidos.

Dr. CASABELLAS

Regreso Europa. Rayos, Corazón, Pulmones. Estómago. Intestinos. San.

Domingo 1716. Teléfono 87690. De 1 a 5.

Dr. CORVALAN

Vías urinarias. Síñilis. Lira 759. 1-4.

Dr. PAULINO DIAZ

Lunes, martes, miércoles, 1 1/2-4.

Jueves 10-12.

Dr. DREKMAN

Medicina, enfermedades nerviosas.

Consultas: 6-8. Catedral 1165. Teléfono 89310.

Dr. INFANTE FERNANDEZ

Niños, adultos. Delicias 253. Teléfono 86547. De 2-5.

Dr. ICAYA BARROS

Nataniel 185.

INSTITUTO KOCH

Dres. Jaime Vidal y M. Madrid

Serrano 295. Teléfono 84880. Rayos X.

Pneumotórax. Oxigenoterapia. Luz

ultra-violeta. Diatermia. Laboratorio

NO. INYECCIONES.

DR. JORGE DIAZ BRAVO

Consultas de 1/2 a 3 1/2. Ejército 521. Teléfono 66565.

DR. ESPIDORA LUQUE

Consultas: 3-6. Delicias 165.

DOCTOR FALABELLA

Moneda 1255. Teléfono 87110. Consultas 2 a 3 1/2. 10246-F-7

DR. BENJAMIN KAPLAN

Niños, varones y niños. Huérfanos 1463. Teléfono 87110.

DR. ADOLFO KAPLAN

Regreso Europeo.

Intestinos. Hígado. Rayos X.

Ultra violeta. Microscopio. Rayos X.

Ultravioleta.

PIEL SÍNILLIS, VENEREAS, — POLICLINICO POPULAR

Independiente.

Dores. Jefe Clínica. Vírgenes Guzman. Heine. Independencia 1014.

Frente Hospital San Vicente. 9 a 12,

ultra microscopio. Rayos X. Luz Ultra violeta.

DR. SCHMIDT HERMAN

Profesor Facultad Medicina Veterinaria.

Estudio y domicilio, Monjitas 719.

Teléfono 83649.

N-O. Arturo Prat 905.

Arriendo

Un regio almacén con habitaciones, SAN DIEGO 921. \$ 450
Una magnifica casa 5 plazas y patio. CLUB HIPICO 569. \$ 290
Una muy superior, CLUB HIPICO 559. \$ 260
Muy buena casa, en GAY 2131. \$ 230
Tratar: Moneda 952 Ct-F-5

GRAMOFONOS Y VICTROLAS

A PRECIOS NUNCA VISTOS

Sólo hasta el sábado 7 del presente mantendremos los siguientes precios:

GRAN VARIEDAD DE GRAMOFONOS PORTATILES

Desde \$ 100.-

Todos se entregan garantidos en perfecto estado.

DISCOS: -- LA MEJOR MUSICA DEL MUNDO

SE LIQUIDAN DESDE \$ 4.90

Aproveche esta ganga que le ofrece la

Casa CESAR RAU-Ahumada 31

Cobrador

COMPETENTE OFRECESE

Tiene buenos antecedentes y fianza hipotecaria.

San Francisco 106 Cte-6-F.

Baños y Califonts

CALENTADORES A LEÑA, ESTÓVIOS, LLUVIAS, W. C. ETC.

EN LA FÁBRICA, POR MAYOR Y AL DETALLE

Jaime Fortuño

— CHACABUCO 13 —

Junta de Beneficencia de Santiago

ARRENDAMIENTO DE FUNDO

REMATE

El 23 de febrero próximo se rematará la propiedad ubicada en Molina esquina de Gay, ante don Luis Grez Pérez, en la Notaría P. N. Cruz, Bandera 361, a las 16 horas, por el precio mínimo de \$ 350,000.00 que se pagará, resarcido, dentro de un plazo de 60 días, en cuotas anualmente, a \$ 36,000.00 en favor de la Caja Hipotecaria; con \$ 50,000 al contado, y el saldo en cinco cuotas semestrales, con el 8 por ciento de interés anual.

Boleta de garantía: \$ 30,000, a la orden de la Notaría P. N.

Referencias y títulos, dirigirse a Luis Grez P., Catedral N.º 1244.

Cl-F-6.

LA NACION

Santiago, 5 de febrero de 1931

LAS FACULTADES EXTRA-ORDINARIAS

Por diecisiete votos contra siete y dos abstenciones aprobó ayer el H. Senado el proyecto despachado ya por la H. Cámara y que concede al Ejecutivo facultades extraordinarias hasta el 21 de mayo, día inicial del período de sesiones ordinarias del Congreso.

No esperaba menos la opinión pública del buen sentido nacinal, y del espíritu patriótico que anima los miembros de ambas Cámaras, espíritu que los ha movido en este caso a delegar sus prerrogativas en el Poder Público que ejerce el Gobierno, que debe afrontar las contingencias de un porvenir próximo algo oscuro, susceptible de toroñarse amenazante por consecuencias de la crisis mundial.

Como lo dijó ayer con verdadero acierto un senador: para defenderte de hechos que nadie puede prever se necesitan facultades que puedan usarse juntamente con aparecer los fenómenos que hay el deber de combatir con la rapidez con que se ataca el fuego de un incendio o la extinción súbita de un motor en marcha.

No cabe dudar de que habría sido algo insólito mantener al Congreso reunido sin tener asuntos que resolver, ni discutir que habría sido general motivo de alarma convocarlo extraordinariamente y con apresuramiento, cuando sus componentes se hubieran ya dispersados por todas las provincias; procedimientos propuestos por algunos congresales que negaban las facultades pero que ofrecían su cooperación.

Era innensamente preferible dotar al Ejecutivo de los elementos indispensables para afrontar casos imprevisibles e inesperados, si en él está depositada la esperanza pública y si el Congreso tiene fe en el acentrado patriotismo del Jefe del Estado y sus Ministros.

El Senado, dando una prueba más de su decisión, pidió ayer misma sesión especial para hoy con el objeto de aprobar el acta de ayer, único trámite que falta para el despacho total de la ley.

Celebramos cordialmente el acontecimiento, tanto porque implica una manifestación de elevada confianza hacia el Presidente de la República, que ha sabido conquistarla, y la recibió elocuentemente expresada por todos los oradores del Congreso, cuanto porque el país puede mirar con mucho mayor tranquilidad el horizonte económico, defendido por quien podrá hacerlo con éxito, armado de todas armas, patriotismo ardoroso y decisión inquebrantable de servir.

EL INCENDIO Y SU ASPECTO COMERCIAL

Hemos estudiado con el mayor interés lo que ocurre en Chile respecto del delito de incendio, y contemplado el intrincado asunto desde el punto de vista jurídico y procesal; pero tiene el problema otros aspectos que no deben omitirse, si se desea examinar integralmente la cuestión.

Anticiparemos que ya el Ministro de Justicia, señor Humberto Arce, tan versado en Derecho Penal y en Derecho Procesal Penal, tiene un estudio completo de la materia, y que ella será abordada en el nuevo Código Penal y tal vez en una ley especial, si el despacho de aquél pudiera verse retardado por un tiempo largo, dada la magnitud del trabajo que implica.

La presunción legal establecida por el Art. 483 del Código Penal, tiene que desaparecer porque hoy día, lejos de ser amenaza para los comerciantes de mala fe, es una garantía.

Parce paradojal la afirmación y, no obstante, es fácilmente comprobable.

Dice el Art. 483: "Se presume responsable de un incendio al comerciante en cuya casa o establecimiento tiene origen aquél, si no justificare con sus libros, documentos u otra clase de pruebas que no reportaba provecho alguno del siniestro".

Lógicamente, el primer culpado del comerciante que ha determinado liquidar por medio del fuego, es arreglar sus libros y documentos para comprobar que el incendio le ha producido grandes daños, con lo cual destruye la presunción legal en el acto.

El comerciante dioso es el que lleva mejor sus libros, y es, también, el que siempre los salva de las llamas.

De ese modo, la presunción legal cae, antes que sobre aquél, sobre los inocentes que no esperaban la catástrofe.

En el hecho, pues, la presunción es de efectos contraproducentes.

Queda aún cierto aspecto jurídico que contemplar, y es el siguiente: el plazo de cinco días que tiene el juez para encargar reo al incendiado, resulta demasiado estrecho, angustiado, en un delito como el incendio, el más complicado y difícil.

El juez no tiene materialmente el tiempo indispensable para reunir los variadísimos antecedentes que serían menester en caso tal para formarse concepto de la verdad; y la duda asalta el espíritu del magistrado que, natural y humanamente, se tiene que inclinar a la benevolencia, considerando los daños que la declaratoria de reo tra sobre el culpable, el largo tiempo que ha de pesar sobre él y las dificultades que se oponen a la libertad bajo fianza en estos casos.

Sería necesario dar cierta elasticidad a ese plazo, tal vez que el juez pudiera prorrogarlo con un auto fundado. Entonces sí que podría adquirir éste un convencimiento seguro y proceder en consonancia.

Entraremos ahora a otra clase de observaciones, de carácter comercial pero no menos, acaso más interesantes que las otras de condición jurídica.

Es un hecho aceptado que el afán de negocios ha producido, en los últimos años, una multiplicidad enorme del número de contratos de seguros.

La estadística lo prueba. Y es lo grave que buena parte de esos contratos son contratos irregulares, vale decir, que son convenidos por cantidades superiores al valor de los bienes asegurados.

Y se puede afirmar que existe relación directa entre la probabilidad de incendio y el contrato irregular.

Se podría argüir que son las Compañías las más interesadas en evitar estos contratos irregulares, puesto que el daño cae sobre ellas; pero, no podemos olvidar que están defendidas por los contratos y estuvieron dispuestos a aceptar un convenio adicional, que se hizo necesario por la reducción de las entradas percibidas por el Departamento de Correos.

Hasta entonces se había tomado como base la libra de peso, debiendo los contratistas recibir el pago correspondiente a la cantidad de correspondencia transportada.

De acuerdo con ese sistema, en el año 1929 se enviaron por el aire 5.636.680 libras de correspondencia con un recorrido de 10.212.511 millas, y los contratistas obtuvieron una entrada de 11.170.244 dólares, lo que representó un término medio aproximado de 1.05 dólares por milla.

El Departamento de Correos recomendó entonces la base del espacio y del millaje, lo que fue aprobado en el mes de mayo de 1930. Fue una

La aviación comercial en Norte América

Por CLYDE KELLY,
Miembro de la Cámara de Representantes de
Estados Unidos, conocido con el nombre de
"Padre de la Aviación Postal".

CIEN MILLONES DE DOLARES INVERTIDOS EN LA AVIACIÓN INDUSTRIAL.—ENTRE 1918 Y 1929, SE LLEGO DE 17 MIL A 15 MILLONES DE LIBRAS DE CORRESPONDENCIA POR AÑO.—ACTUALMENTE EL SERVICIO DE AVIACIÓN CUESTA 10 MILLONES DE DOLARES MAS QUE LO QUE PRODUCE, Y EL GOBIERNO CUBRE EL DEFICIT.—EMPIEZA A HACERSE NOTAR LA TENDENCIA A CENTRALIZAR LOS SERVICIOS EN FOCAS Y PODEROSAS ENTIDADES.

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

La aviación comercial ha sido establecida en Estados Unidos sobre la base de la aviación postal. Desde que el Tío Sam empezó a construir ciudades en aviones, se han invertido en la industria de la aviación más de 10.000.000.000 de dólares. Esta nueva serie de fondos ha tenido como consecuencia la instalación de grandes fábricas y de caminos para pasajeros por vías regulares establecidas.

El aumento del volumen de la correspondencia ha sido sorprendente. En 1918 el servicio postal transportó 17.831 libras de correspondencia en sus propios aviones. En 1929 los contratistas postales transportaron 15.546.580 libras, o sea, más del movimiento que se produce en todas las demás naciones del mundo juntas.

Como siempre ocurre, el servicio postal aéreo no fué la obra de una cabeza creadora. Se ha ido perfeccionando con su crecimiento y desarrollando, con experimentos incesantes y en medio de pruebas y errores.

Primitivamente, como servicio de propiedad del Gobierno, llegó en pocos años a un punto en que no era posible obtener mayores progresos sobre esas bases. Posteriormente, el sistema de contratos para los transportes aéreos se estableció de acuerdo con el plan que presentó y fué aprobado en el año 1925. Por una singular coincidencia, el proyecto fué aprobado unanimemente por el Congreso de Representantes en el mismo día en que se cumplieron 21 años del vuelo histórico de los hermanos Wright, realizado en Kitty Hawk, Carolina del Norte.

El primitivo contrato de transporte postal estableció un precio no menor a diez centavos la onza, y el contratista no podía recibir más de diez centavos la onza de las entradas. Después de una larga experiencia, se compró que las demoras provenían de la necesidad de establecer el porte de cada pieza de correspondencia para determinar el producto. Estas demoras fueron eliminadas, permitiéndose el pago de no más de 3 dólares por libra en vista de que pudo comprobarse que el término medio de cada libra de correspondencia comprendía cuatro cartas.

Más tarde se resolvió establecer un porte fijo de cinco centavos por onza y se autorizó también la emisión de certificados por seis años en favor de los contratistas que hubieran satisfecho cumplidamente sus obligaciones de acuerdo con sus contratos y estuvieran dispuestos a aceptar un convenio adicional, que se hizo necesario por la reducción de las entradas percibidas por el Departamento de Correos.

Hasta entonces se había tomado como base la libra de peso, debiendo los contratistas recibir el pago correspondiente a la cantidad de correspondencia transportada.

De acuerdo con ese sistema, en el año 1929 se enviaron por el aire 5.636.680 libras de correspondencia con un recorrido de 10.212.511 millas, y los contratistas obtuvieron una entrada de 11.170.244 dólares, lo que representó un término medio aproximado de 1.05 dólares por milla.

El Departamento de Correos recomendó entonces la base del espacio y del millaje, lo que fué aprobado en el mes de mayo de 1930. Fue una

país sólo de elementos policiiales y asesorado por peritos faltos de capacidad técnica, casi siempre, y de energía moral muchas veces.

Otra cosa ocurriría si las compañías se empeñaran con todos sus esfuerzos y quisieran sacrificarse en la tarea de combatir el crimen perpetrado.

Nos quedan todavía algunos puntos que consignar en esta campaña que seguimos con el propósito único de procurar la represión de los incendiarios, y convencidos de que, para obtenerlo, será necesaria la colaboración simultánea y común de muchos factores que hoy se desentienden de sus deberes y que contribuyen de ese modo a la impunidad de aquéllos.

Si se consideran las dificultades del proceso por incendio, la antelación y el cuidado con que el delincuente ha procedido al preparar el siniestro, la habilidad que ha podido adquirir mediante las consultas previas y las complicaciones derivadas del delito mismo, se llega a la conclusión de que es bien difícil alcanzar la comprobación de éste por el magistrado, acom-

pañado sólo de elementos policiiales y asesorado por peritos faltos de capacidad técnica, casi siempre, y de energía moral muchas veces.

Las Compañías desprecian completamente la vigilancia que deben ejercer sobre los bienes durante la vigencia de la póliza; y son bien pocas las casas en que ejercitan el derecho de hacerse parte en los procesos, para coadyuvar a la acción de la justicia.

Sólo en circunstancias muy calificadas lo hacen y, aun en éas, se limitan presentar el escrito de rigor únicamente, para abordar en seguida la causa a su suerte.

Si se consideran las dificultades del proceso por incendio, la antelación y el cuidado con que el delincuente ha procedido al preparar el siniestro, la habilidad que ha podido adquirir mediante las consultas previas y las complicaciones derivadas del delito mismo, se llega a la conclusión de que es bien difícil alcanzar la comprobación de éste por el magistrado, acom-

pañado sólo de elementos policiiales y asesorado por peritos faltos de capacidad técnica, casi siempre, y de energía moral muchas veces.

Otra cosa ocurriría si las compañías se empeñaran con todos sus esfuerzos y quisieran sacrificarse en la tarea de combatir el crimen perpetrado.

Nos quedan todavía algunos puntos que consignar en esta campaña que seguimos con el propósito único de procurar la represión de los incendiarios, y convencidos de que, para obtenerlo, será necesaria la colaboración simultánea y común de muchos factores que hoy se desentienden de sus deberes y que contribuyen de ese modo a la impunidad de aquéllos.

Si se consideran las dificultades del proceso por incendio, la antelación y el cuidado con que el delincuente ha procedido al preparar el siniestro, la habilidad que ha podido adquirir mediante las consultas previas y las complicaciones derivadas del delito mismo, se llega a la conclusión de que es bien difícil alcanzar la comprobación de éste por el magistrado, acom-

pañado sólo de elementos policiiales y asesorado por peritos faltos de capacidad técnica, casi siempre, y de energía moral muchas veces.

Otra cosa ocurriría si las compañías se empeñaran con todos sus esfuerzos y quisieran sacrificarse en la tarea de combatir el crimen perpetrado.

Nos quedan todavía algunos puntos que consignar en esta campaña que seguimos con el propósito único de procurar la represión de los incendiarios, y convencidos de que, para obtenerlo, será necesaria la colaboración simultánea y común de muchos factores que hoy se desentienden de sus deberes y que contribuyen de ese modo a la impunidad de aquéllos.

Si se consideran las dificultades del proceso por incendio, la antelación y el cuidado con que el delincuente ha procedido al preparar el siniestro, la habilidad que ha podido adquirir mediante las consultas previas y las complicaciones derivadas del delito mismo, se llega a la conclusión de que es bien difícil alcanzar la comprobación de éste por el magistrado, acom-

pañado sólo de elementos policiiales y asesorado por peritos faltos de capacidad técnica, casi siempre, y de energía moral muchas veces.

Otra cosa ocurriría si las compañías se empeñaran con todos sus esfuerzos y quisieran sacrificarse en la tarea de combatir el crimen perpetrado.

Nos quedan todavía algunos puntos que consignar en esta campaña que seguimos con el propósito único de procurar la represión de los incendiarios, y convencidos de que, para obtenerlo, será necesaria la colaboración simultánea y común de muchos factores que hoy se desentienden de sus deberes y que contribuyen de ese modo a la impunidad de aquéllos.

Si se consideran las dificultades del proceso por incendio, la antelación y el cuidado con que el delincuente ha procedido al preparar el siniestro, la habilidad que ha podido adquirir mediante las consultas previas y las complicaciones derivadas del delito mismo, se llega a la conclusión de que es bien difícil alcanzar la comprobación de éste por el magistrado, acom-

pañado sólo de elementos policiiales y asesorado por peritos faltos de capacidad técnica, casi siempre, y de energía moral muchas veces.

Otra cosa ocurriría si las compañías se empeñaran con todos sus esfuerzos y quisieran sacrificarse en la tarea de combatir el crimen perpetrado.

Nos quedan todavía algunos puntos que consignar en esta campaña que seguimos con el propósito único de procurar la represión de los incendiarios, y convencidos de que, para obtenerlo, será necesaria la colaboración simultánea y común de muchos factores que hoy se desentienden de sus deberes y que contribuyen de ese modo a la impunidad de aquéllos.

Si se consideran las dificultades del proceso por incendio, la antelación y el cuidado con que el delincuente ha procedido al preparar el siniestro, la habilidad que ha podido adquirir mediante las consultas previas y las complicaciones derivadas del delito mismo, se llega a la conclusión de que es bien difícil alcanzar la comprobación de éste por el magistrado, acom-

pañado sólo de elementos policiiales y asesorado por peritos faltos de capacidad técnica, casi siempre, y de energía moral muchas veces.

Otra cosa ocurriría si las compañías se empeñaran con todos sus esfuerzos y quisieran sacrificarse en la tarea de combatir el crimen perpetrado.

Nos quedan todavía algunos puntos que consignar en esta campaña que seguimos con el propósito único de procurar la represión de los incendiarios, y convencidos de que, para obtenerlo, será necesaria la colaboración simultánea y común de muchos factores que hoy se desentienden de sus deberes y que contribuyen de ese modo a la impunidad de aquéllos.

Si se consideran las dificultades del proceso por incendio, la antelación y el cuidado con que el delincuente ha procedido al preparar el siniestro, la habilidad que ha podido adquirir mediante las consultas previas y las complicaciones derivadas del delito mismo, se llega a la conclusión de que es bien difícil alcanzar la comprobación de éste por el magistrado, acom-

pañado sólo de elementos policiiales y asesorado por peritos faltos de capacidad técnica, casi siempre, y de energía moral muchas veces.

Otra cosa ocurriría si las compañías se empeñaran con todos sus esfuerzos y quisieran sacrificarse en la tarea de combatir el crimen perpetrado.

Nos quedan todavía algunos puntos que consignar en esta campaña que seguimos con el propósito único de procurar la represión de los incendiarios, y convencidos de que, para obtenerlo, será necesaria la colaboración simultánea y común de muchos factores que hoy se desentienden de sus deberes y que contribuyen de ese modo a la impunidad de aquéllos.

Si se consideran las dificultades del proceso por incendio, la antelación y el cuidado con que el delincuente ha procedido al preparar el siniestro, la habilidad que ha podido adquirir mediante las consultas previas y las complicaciones derivadas del delito mismo, se llega a la conclusión de que es bien difícil alcanzar la comprobación de éste por el magistrado, acom-

pañado sólo de elementos policiiales y asesorado por peritos faltos de capacidad técnica, casi siempre, y de energía moral muchas veces.

Otra cosa ocurriría si las compañías se empeñaran con todos sus esfuerzos y quisieran sacrificarse en la tarea de combatir el crimen perpetrado.

Nos quedan todavía algunos puntos que consignar en esta campaña que seguimos con el propósito único de procurar la represión de los incendiarios, y convencidos de que, para obtenerlo, será necesaria la colaboración simultánea y común de muchos factores que hoy se desentienden de sus deberes y que contribuyen de ese modo a la impunidad de aquéllos.

Si se consideran las dificultades del proceso por incendio, la antelación y el cuidado con que el delincuente ha procedido al preparar el siniestro, la habilidad que ha podido adquirir mediante las consultas previas y las complicaciones derivadas del delito mismo, se llega a la conclusión de que es bien difícil alcanzar la comprobación de éste por el magistrado, acom-

pañado sólo de elementos policiiales y asesorado por peritos faltos de capacidad técnica, casi siempre, y de energía moral muchas veces.

Otra

Mis experiencias en la guerra mundial

Invitado por el general Petain me dirigí al frente francés con el fin de presenciar su segunda ofensiva desde el fracaso del general Nivelle. Llegamos en la tarde del 22 de octubre a las oficinas del general d'Esperay, comandante del grupo de ejército del Norte.

Sólo nos sollevaron los planes de ataque. A juzgar por el cuidado con que se prepararon todos los detalles y por el exacto conocimiento de las fuerzas y posición del enemigo, parecía existir poca duda sobre el éxito de la ofensiva. Tras la victoria de Verdún en agosto, los franceses empezaron a preparar esta ofensiva, cuyas consecuencias se consideraban decisivas. El avance se hizo a base de seis divisiones del Octavo Regimiento en un frente de doce kilómetros que se extendió a lo largo del río Aisne. El objetivo se resumía en ganar una posición más ventajosa para el invierno y consolidar la moral de las fuerzas francesas.

El general Maistre atendió personalmente al desarrollo de la operación. Dispuso que se preparara un ataque de artillería de seis días, durante el cual los gastos de munición fueron superiores a los de la ofensiva de agosto. Este prolongado periodo de bombardeo se consideraba necesario en vista de la fortaleza de las posiciones alemanas a lo largo de las cuestas de yeso del Aisne, cuyas grandes cavernas ofrecían excelente refugio para grandes guarniciones a corta distancia del frente.

Las líneas de infantería, acompañadas de centenares de tanques, lograron con facilidad el objetivo. El fuerte Malmaison, llave de las posiciones alemanas, fue reducido a un montón de escombros por la artillería. La captura de este punto marcó el fin de la ofensiva.

Después de agotadas las atenciones recibidas de nuestras amigas partidas para Compiegne. Al día siguiente nos detuvimos para felicitar al general Petain.

En Compiegne visitamos el despacho de una mujer norteamericana, quien bajo el nombre de Miss Esie Wolfe (más tarde Lady Mendl) mantuvo una clínica para casos graves de víctimas del gas venenoso. También hablamos unos segundos con el coronel Buna-Variña, conocido por el incidente de Panamá, quien en un hospital inmediatamente se curaba de la perdida de una pierna en el ataque a Verdún. De su aspecto risueño se deducía que tomaba con resignación la suerte que le había deparado el destino.

Siguieron a la victoria, más o menos limitada, que he mencionado, vino, sin embargo, el rudo golpe sufrido por los italianos, atacados por alemanes y austriacos.

Durante los meses anteriores, empezando en mayo, los ejércitos italianos hicieron una serie de ataques que al principio tuvieron bastante éxito. Los italianos progresaron algo en los Alpes Julianos. Se apoderaron de unos treinta

Cómo avanzaron las tropas del general d'Esperay. — Los alemanes cambian sus tácticas de ataque, con lo cual prueban las predicciones del general Pershing. — Derrota de los italianos en Caporetto: 300,000 prisioneros y 3,000 cañones en poder de los alemanes. — Necesidad de coordinación en el mando, aunque costara otro fracaso. — Limaduras en vez de acero. — Rusos que no quieren pelear.

por el General JOHN J. PERSHING
Comandante en Jefe de las Tropas Expedicionarias
Norteamericanas en la Gran Guerra.

LA FIGURA DEL GENERAL D'ESPERAY

Durante la tarde nos llevó a visitar el campamento de una de las divisiones atacantes (número 27), y después que su infantería hubo penetrado en las defensas alemanas, nos encaminamos hacia el teatro del combate, donde aún a pie, a la segunda posición del enemigo. Todavía se oía el fuego de artillería y el tabroteo de las ametralladoras. El campo estaba cubierto de cadáveres, entre los cuales había muchos franceses cuya bravura hizo posible la victoria.

A juzgar por el respeto mostrado al general d'Esperay, quien al cruzar las filas de sus soldados, les dirigía palabras afectuosas, llamándolos "hermanos" no había duda de que era muy popular. Esta fue mi segunda entrevista con una de las más pintorescas e interesantes personalidades del ejército francés.

El capturarse ahora las posiciones contra las cuales se había estrellado la ofensiva del general Nivelle en abril, produjo efectos muy saludables, pero éstos hubieran sido más duraderos a no ser por la grave derrota de los italianos en Caporetto el día 24 de octubre.

Después de agotadas las atenciones recibidas de nuestras amigas partidas para Compiegne. Al día siguiente nos detuvimos para felicitar al general Petain.

En Compiegne visitamos el despacho de una mujer norteamericana, quien bajo el nombre de Miss Esie Wolfe (más tarde Lady Mendl) mantuvo una clínica para casos graves de víctimas del gas venenoso. También hablamos unos segundos con el coronel Buna-Variña, conocido por el incidente de Panamá, quien en un hospital inmediatamente se curaba de la perdida de una pierna en el ataque a Verdún. De su aspecto risueño se deducía que tomaba con resignación la suerte que le había deparado el destino.

Siguieron a la victoria, más o menos limitada, que he mencionado, vino, sin embargo, el rudo golpe sufrido por los italianos, atacados por alemanes y austriacos.

Durante los meses anteriores, empezando en mayo, los ejércitos italianos hicieron una serie de ataques que al principio tuvieron bastante éxito. Los italianos progresaron algo en los Alpes Julianos. Se apoderaron de unos treinta

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

mil soldados austriacos, pero la llegada oportuna de refuerzos cambió la suerte.

En vista de ello adoptaron un método basado en intensivo bombardeo por algunas horas nada más, seguido de algunas salidas de las fuerzas avanzadas, compuestas de la flor de sus ejércitos, a las que acompañaba fuego granadeado de ametralladoras y otras armas portátiles.

Una vez quebrantada la defensa, tropas de refrescos esperaban en retaguardia para avanzar inmediatamente, aumentando el empuje del ataque y llevando rápidamente el movimiento más allá de las trincheras enemigas. Este procedimiento había sido probado con buenos resultados en la batalla de Riga, donde el desmantela-

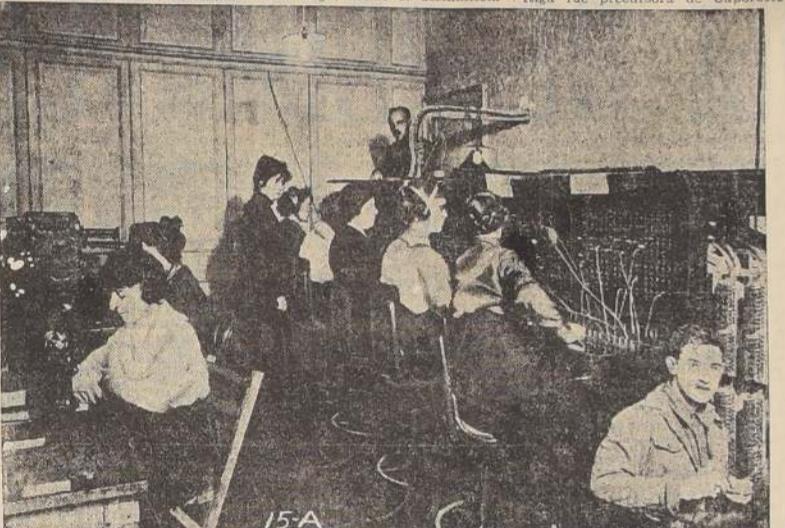
Capítulo XV

miento de las líneas fortificadas del enemigo se acompañó con una lucha en campo abierto, con resultados satisfactorios.

LAS PREDICCIONES DE PERSHING REALIZADAS

Las demostraciones del general von Hindenburg en Riga ofrecieron prueba convincente de la solidez del plan y de la corrección de la teoría de preparación para guerra en campo raso que se seguía con tanta insistencia en Francia, y con la que de continuo tratábamos de impresionar a nuestra Secretaría de Guerra. Probó simplemente que nada en la guerra ha cambiado este antiguo principio del arte bélico. Desde aquí, dicho método iba a caracterizar los ataques alemanes y la captura de Riga fué precursora de Caporetto.

Una vez quebrantada la defensa, tropas de refrescos esperaban en retaguardia para avanzar inmediatamente, aumentando el empuje del ataque y llevando rápidamente el movimiento más allá de las trincheras enemigas. Este procedimiento había sido probado con buenos resultados en la batalla de Riga, donde el desmantela-



chachas norteamericanas telefonistas al servicio del ejército expedicionario de su patria, en Francia.

Procurar, por medio de una adecuada concesión de primas, que se efectué en el país una distribución racional de cultivos

En su sesión de ayer, la Junta de Exportación Agrícola, después de detener el cobro del estímulo presidencial, aprobóán las siguientes normas para la concesión de primas de exportación que solicitan los productores nacionales:

1.º Basar los cálculos de cantidads de producción en los precios internacionales de producción y consumo, que le proporcionan la Dirección General de Estadística, el Ministerio de Agricultura y la Subsecretaría de Comercio, y en los antecedentes que obtenga de investigaciones especiales ordenadas por la misma.

2.º La Junta determinará los saldos exportables de productos agrícolas, después de deducir el remanente necesario para el enlace de las cosechas.

3.º Primaria de preferencia aquellos productos, tipos y calidades cuya producción convenga fomentar de acuerdo con las características más favorables para su cultivo en el país y venta en el exterior.

4.º Se establecen tres clases de primas: saber:

a) Primas fijas por período determinado de tiempo y que se utilizarán preferentemente para las exportaciones de vinos y malta. La Junta se reserva la facultad de modificar el valor de las primas acordadas pa-

ra estos negocios en el caso de que el comprador no haya pagado al productor el precio normal del mercado interno.

b) Primas de valor variable, destinadas a cubrir, en cada caso particular, la diferencia entre el precio del mercado interno y la cotización internacional.

c) Forma de pago de las primas. — Exportación de papas y frutas

en forma que la producción se desarrolle en las condiciones técnicas más económicas y favorables, será la política cuya adopción acordó en su sesión de ayer la Junta de Exportación Agrícola. — Requisitos que deberán llenarse para obtener primas. — La Junta tratará por medio de este sistema de primas, estabilizar el precio de los productos en el mercado interno, para cuyo efecto fijará en cada temporada agrícola los precios mínimos que debe recibir el productor.

— Forma de pago de las primas. — Exportación de papas y frutas

en forma que la producción se desarrolle en las condiciones técnicas más económicas y favorables, será la política cuya adopción acordó en su sesión de ayer la Junta de Exportación Agrícola. — Requisitos que deberán llenarse para obtener primas. — La Junta tratará por medio de este sistema de primas, estabilizar el precio de los productos en el mercado interno, para cuyo efecto fijará en cada temporada agrícola los precios mínimos que debe recibir el productor.

— Forma de pago de las primas. — Exportación de papas y frutas

en forma que la producción se desarrolle en las condiciones técnicas más económicas y favorables, será la política cuya adopción acordó en su sesión de ayer la Junta de Exportación Agrícola. — Requisitos que deberán llenarse para obtener primas. — La Junta tratará por medio de este sistema de primas, estabilizar el precio de los productos en el mercado interno, para cuyo efecto fijará en cada temporada agrícola los precios mínimos que debe recibir el productor.

— Forma de pago de las primas. — Exportación de papas y frutas

en forma que la producción se desarrolle en las condiciones técnicas más económicas y favorables, será la política cuya adopción acordó en su sesión de ayer la Junta de Exportación Agrícola. — Requisitos que deberán llenarse para obtener primas. — La Junta tratará por medio de este sistema de primas, estabilizar el precio de los productos en el mercado interno, para cuyo efecto fijará en cada temporada agrícola los precios mínimos que debe recibir el productor.

— Forma de pago de las primas. — Exportación de papas y frutas

en forma que la producción se desarrolle en las condiciones técnicas más económicas y favorables, será la política cuya adopción acordó en su sesión de ayer la Junta de Exportación Agrícola. — Requisitos que deberán llenarse para obtener primas. — La Junta tratará por medio de este sistema de primas, estabilizar el precio de los productos en el mercado interno, para cuyo efecto fijará en cada temporada agrícola los precios mínimos que debe recibir el productor.

— Forma de pago de las primas. — Exportación de papas y frutas

en forma que la producción se desarrolle en las condiciones técnicas más económicas y favorables, será la política cuya adopción acordó en su sesión de ayer la Junta de Exportación Agrícola. — Requisitos que deberán llenarse para obtener primas. — La Junta tratará por medio de este sistema de primas, estabilizar el precio de los productos en el mercado interno, para cuyo efecto fijará en cada temporada agrícola los precios mínimos que debe recibir el productor.

— Forma de pago de las primas. — Exportación de papas y frutas

en forma que la producción se desarrolle en las condiciones técnicas más económicas y favorables, será la política cuya adopción acordó en su sesión de ayer la Junta de Exportación Agrícola. — Requisitos que deberán llenarse para obtener primas. — La Junta tratará por medio de este sistema de primas, estabilizar el precio de los productos en el mercado interno, para cuyo efecto fijará en cada temporada agrícola los precios mínimos que debe recibir el productor.

— Forma de pago de las primas. — Exportación de papas y frutas

en forma que la producción se desarrolle en las condiciones técnicas más económicas y favorables, será la política cuya adopción acordó en su sesión de ayer la Junta de Exportación Agrícola. — Requisitos que deberán llenarse para obtener primas. — La Junta tratará por medio de este sistema de primas, estabilizar el precio de los productos en el mercado interno, para cuyo efecto fijará en cada temporada agrícola los precios mínimos que debe recibir el productor.

— Forma de pago de las primas. — Exportación de papas y frutas

en forma que la producción se desarrolle en las condiciones técnicas más económicas y favorables, será la política cuya adopción acordó en su sesión de ayer la Junta de Exportación Agrícola. — Requisitos que deberán llenarse para obtener primas. — La Junta tratará por medio de este sistema de primas, estabilizar el precio de los productos en el mercado interno, para cuyo efecto fijará en cada temporada agrícola los precios mínimos que debe recibir el productor.

— Forma de pago de las primas. — Exportación de papas y frutas

en forma que la producción se desarrolle en las condiciones técnicas más económicas y favorables, será la política cuya adopción acordó en su sesión de ayer la Junta de Exportación Agrícola. — Requisitos que deberán llenarse para obtener primas. — La Junta tratará por medio de este sistema de primas, estabilizar el precio de los productos en el mercado interno, para cuyo efecto fijará en cada temporada agrícola los precios mínimos que debe recibir el productor.

— Forma de pago de las primas. — Exportación de papas y frutas

en forma que la producción se desarrolle en las condiciones técnicas más económicas y favorables, será la política cuya adopción acordó en su sesión de ayer la Junta de Exportación Agrícola. — Requisitos que deberán llenarse para obtener primas. — La Junta tratará por medio de este sistema de primas, estabilizar el precio de los productos en el mercado interno, para cuyo efecto fijará en cada temporada agrícola los precios mínimos que debe recibir el productor.

— Forma de pago de las primas. — Exportación de papas y frutas

en forma que la producción se desarrolle en las condiciones técnicas más económicas y favorables, será la política cuya adopción acordó en su sesión de ayer la Junta de Exportación Agrícola. — Requisitos que deberán llenarse para obtener primas. — La Junta tratará por medio de este sistema de primas, estabilizar el precio de los productos en el mercado interno, para cuyo efecto fijará en cada temporada agrícola los precios mínimos que debe recibir el productor.

— Forma de pago de las primas. — Exportación de papas y frutas

en forma que la producción se desarrolle en las condiciones técnicas más económicas y favorables, será la política cuya adopción acordó en su sesión de ayer la Junta de Exportación Agrícola. — Requisitos que deberán llenarse para obtener primas. — La Junta tratará por medio de este sistema de primas, estabilizar el precio de los productos en el mercado interno, para cuyo efecto fijará en cada temporada agrícola los precios mínimos que debe recibir el productor.

— Forma de pago de las primas. — Exportación de papas y frutas

en forma que la producción se desarrolle en las condiciones técnicas más económicas y favorables, será la política cuya adopción acordó en su sesión de ayer la Junta de Exportación Agrícola. — Requisitos que deberán llenarse para obtener primas. — La Junta tratará por medio de este sistema de primas, estabilizar el precio de los productos en el mercado interno, para cuyo efecto fijará en cada temporada agrícola los precios mínimos que debe recibir el productor.

— Forma de pago de las primas. — Exportación de papas y frutas

en forma que la producción se desarrolle en las condiciones técnicas más económicas y favorables, será la política cuya adopción acordó en su sesión de ayer la Junta de Exportación Agrícola. — Requisitos que deberán llenarse para obtener primas. — La Junta tratará por medio de este sistema de primas, estabilizar el precio de los productos en el mercado interno, para cuyo efecto fijará en cada temporada agrícola los precios mínimos que debe recibir el productor.

— Forma de pago de las primas. — Exportación de papas y frutas

en forma que la producción se desarrolle en las condiciones técnicas más económicas y favorables, será la política cuya adopción acordó en su sesión de ayer la Junta de Exportación Agrícola. — Requisitos que deberán llenarse para obtener primas. — La Junta tratará por medio de este sistema de primas, estabilizar el precio de los productos en el mercado interno, para cuyo efecto fijará en cada temporada agrícola los precios mínimos que debe recibir el productor.

— Forma de pago de las primas. — Exportación de papas y frutas

en forma que la producción se desarrolle en las condiciones técnicas más económicas y favorables, será la política cuya adopción acordó en su sesión de ayer la Junta de Exportación Agrícola. — Requisitos que deberán llenarse para obtener primas. — La Junta tratará por medio de este sistema de primas, estabilizar el precio de los productos en el mercado interno, para cuyo efecto fijará en cada temporada agrícola los precios mínimos que debe recibir el productor.

— Forma de pago de las primas. — Exportación de papas y frutas

en forma que la producción se desarrolle en las condiciones técnicas más económicas y favorables, será la política cuya adopción acordó en su sesión de ayer la Junta de Exportación Agrícola. — Requisitos que deberán llenarse para obtener primas. — La Junta tratará por medio de este sistema de primas, estabilizar el precio de los productos en el mercado interno, para cuyo efecto fijará en cada temporada agrícola los precios mínimos que debe recibir el productor.

— Forma de pago de las primas. — Exportación de papas y frutas

en forma que la producción se desarrolle en las condiciones técnicas más económicas y favorables, será la política cuya adopción acordó en su sesión de ayer la Junta de Exportación Agrícola. — Requisitos que deberán llenarse para obtener primas. — La Junta tratará por medio de este sistema de primas, estabilizar el precio de los productos en el mercado interno, para cuyo efecto fijará en cada temporada agrícola los precios mínimos que debe recibir el productor.

— Forma de pago de las primas. — Exportación de papas y frutas

en forma que la producción se desarrolle en las condiciones técnicas más económicas y favorables, será la política cuya adopción acordó en su sesión de ayer la Junta de Exportación Agrícola. — Requisitos que deberán llenarse para obtener primas. — La

AL GRITO DE GRETA GARBO

EL MUNDO SE MARAVILLA. ASI FUE AYER Y SERA

HOYEN EL TEATRO
LEADER DE LOS
GRANDES ESTRENOS**PRINCIPAL**EMPRESA CHILENA
Francisco y Félix Sanfuentes Smith**HOY SPLENDID**LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA
TODO EL DIA**LA NOVIA DE PRIMAVERA****GUIA DEL ESPECTADOR****TEATROS**

EXCELSIOR.—Compañía de comedias.—Noche: Sin novidad en el frente, y un rico valvidiano.
ESMERALDA.—Compañía Maresca-Lubrasa.—Vermouth y noche: El Desfile del Amor.
SALÓN.—Compañía de comedias cómicas Otero-Agúrrabea.—Vermouth: En último momento: El chico al almacén, de Arniches. Noche: El misterio de la ruleta, o El mil hombrón.
VICTORIA.—Compañía de comedias Narcisin.—Noche: Debut. Buena Gente, de Santiago Rusiñol.

CINES

AVENIDA.—Vermouth y noche: Oriente contra Occidente, por Lupe Vélez y Lon Chaney.
AVENIDA MATTIA.—Vermouth y noche: El Dínero, por Brigitte Helm, y otros.
ATENAS.—Vermouth y noche: La fuerza de la fe, y Alma inducta.
APOLÓ.—Vermouth y noche: Sonny Boy, por Al Jolson, y Astro Cine-matorrático por Ben Turpin.
BELLA.—Vermouth y noche: El Príncipe del Dólar, por Charles Chaplin; Polizontes, por Laurel y Hardy; El sapo Flip, violinista.
BOLIVAR.—Vermouth y noche: Matheus de Pácer, por Conrad Nagel, y una mujer, por Clark Gable.
CAPITOL.—Vermouth y noche: Viva el peligro, por Harold Lloyd, y una mujer, por Bert Lytell.
COUSINO.—Vermouth y noche: Basta de farra, por Harry Liedtke, y Ruda por revenganza, por Bert Lytell.
COLISEO.—Vermouth y noche: Fiel a la marina, por Clara Bow.
CARRERA.—Rotativa: Maquillaje. Vermouth y noche: Ensueños, por Janet Gaynor y Charles Farrell.
DELICIAS.—Vermouth y noche: El Danubio Azul, y Los Saltadores de la Estrella.
DÍA DE JULIO.—Vermouth y noche: Sombras blancas en los mares del sur, por Raquel Torres.
LATORRE.—Vermouth y noche: La voz del corazón, por Al Jolson.
Dieciocho.—Vermouth y noche: Las tres hermanas.
IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: Sin novedad en el frente.
IMPERIO.—Vermouth y noche: El zorro plateado.
INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: La máscara del diablo, por John Gilbert.
IMPERIAL.—Vermouth y noche: El amante vagabundo, por Joan Crawford y Sancho del Circo (3a); y Bandoleros osados, por Alice Dill.
MIMEDVA.—Vermouth y noche: La Flota Áerea, por Ramón Novarro y Anita Page.
NACIONAL.—Vermouth y noche: Los amores de Manón, por John Barrymore.
NUROA.—Vermouth y noche: Corazón de Mujer, por Harold Nancy.
O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Almas inquietas.
PORTAFAMA.—Vermouth y noche: Fiel a la marina, por Clara Bow.
RIALTO.—Vermouth y noche: En la Relojería, Polizontes, por Laurel y Hardy; El Príncipe del Dólar, y El sapo Flit violinista.
RODRIGO UGARTE.—Vermouth y noche: Los amores de Sonia, por Gloria Swanson.
SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: Byrd en el Polo Sur.
SETIEMBRE.—Rotativa a las 8. Los tres Mosqueteros, por Max Linder y programa cómico. Vermouth y noche: Los Amores de Manón, por John Barrymore.
SPLENDID.—Vermouth y noche: La Novia de Primavera, por Jeanette Mac Donald.

BRASILHOY Y NOCHE
Platea: \$ 2.20
Programa triple. — Los inimitables cómicos LAUREL y HARDY en

HARDY en

La encantadora flapper

POLIZONTES

su mejor creación.
una agradable comedia hablada en español

EL PRÍNCIPE DEL DOLLAR

por CHARLES CHASSE — Y

EL SAPO FLIP.

VIOLINISTA

estupenda cómica, sonora.
(Programa para mayores y menores)

T-X

Dieciocho

TARDE — HOY — NOCHE

Platea: \$ 2.20

3 HERMANAS

Estreno sonoro y hablado, con títulos expositivos en castellano, por

Tom Patricola

T-X

Teatro NUÑOA

IRARRAZAVAL 2706

HOY TARDE Y NOCHE —

SUPER ESTRENO SONORO,

CANTADO POR

J. Harold Murray

CORAZON de MUJER

T-X

POLITEAMA6.30 — HOY — 9.30
Platea: \$ 2.20 —

La encantadora flapper

CLARA BOW

en su mejor creación sonora
y hablada**Fiel a la Marina**

MARANA POPULAR MUDA

PLATEA, \$ 1.10

GRETA GARBO

— EN —

ANA KARENINA

y "El Caso Bellamy"

por LEATRICE JOY

— SABADO: PLATEA, 2.20 —

MONA MARIS en

El Chico de Arizona

HABLADA EN CASTELLANO

T-X

AVISE USTED EN

"LA NACION"

Paramount

N.os 36 y 37"

con las últimas y más sensacionales estrenos del mundo entero, invitadas para todos los corredores míticos "EL DESFILE DE KOKO", ingenioso dibujo animado de gran originalidad.

"FOLLY LA CONFETA", confesiones interesantes de una linda cortesana, dos ejecuciones de música será por el CUARTETO REAL.

MANANA: Formidable y sencional estreno de intenso interés, que marca los triunfos definitivos de la PARAMOUNT en la época actual.

JUVENTUD DE

NEW YORK

en cuyo reparto intervienen

notables figuras nuevas, de

inmenso valor, como CLAUDETTE

COLBERT, NORMAN FOSTER

y GINGER ROGERS.

CEMENTO PORTLAND

EL MELON

ACONSEJAMOS A NUESTROS CLIENTES PREVENIRSE CONTRA LAS

FALSIFICACIONES.

SOCIEDAD FABRICA DE CEMENTO "EL MELON".

TELEFONO 85715 — AGUSTINAS 1148 — CASILLA 3514.

Otro triunfo sonoro "METRO GOLDWYN MAYER" que enloquece a las muchedumbres

LA DAMA MISTERIOSA

POR LA DIVINA

Greta Garbo

T-X
MARTES 10
ESTRENO DE LA TRAGEDIA PASIONAL

AFFAIRE DE AMOR

por BILLIE DOVE
FIRST NATIONAL PICTURES
Exclusividad MAX GLUCKS-MANNAlmacén
cómodo y adaptable a cualquier gusto, arriendas en Nataniel N.º 27, Oficina 800 mensuales.
Llaves en Delicias 1312 ext. Nataniel.
Tratar:
AHUMADA 200
ESQ. AGUSTINAS Cl-8-7Aitor Hotel
Estado 45, altos.
Tel. 84474
Ambiente de familia, precios razonables.
Aitor Bar-Restaurant
Estado 41, Tel. 76464, servicio a la carta. Aperitivo-cocktail Cl-6**Propuestas**Para el jueves 5 de los corrientes, a las 15 horas, se reciben propuestas, entre otros, por los siguientes artículos:
1.200 kilos aceite p. maquinillas.
350 kilos aceite p. maquinillas.
1.200 litros Flit o similar.
8.200 panes Jabón Sapolio.
7.800 rollos papel higiénico.Para el mismo día y hora se recibirá, además, propuesta de 70.000 kilos trigo bruto.
Bases y antecedentes en esta oficina.

CENTRAL DE COMPRAS Y ALMACENES DE LA JUNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA

EL JEFE SECCION TRANSPORTE

Ferrocarriles del Estado

Se piden propuestas públicas para la explotación de buffets en los trenes N.º 5-6 (recorrido Alameda-Talcahuano-Talcahuano-Talca) y 15-16 (Alameda a Rancagua y vice-versa).

Las propuestas se abrirán en la oficina del infrascrito.

Estación Alameda, el 10 de febrero a las 15 horas.

Bases y antecedentes en la Secretaría.

EL JEFE SECCION TRANSPORTE

Confortable BUNGALOW

asquinal 770 mt., superficie, 4 dormitorios, living, comedor, garaje. Todo servicio. Linda sala o taller pintura en altos.

Llaves, Avenida Manuel Montt 931.

Jorge Cristi S.

CATEDRAL 1234

Cl-5-P

¿SABE UD. LO QUE ES
GUZMAN?CEMENTO PORTLAND
EL MELON
LO BUENO ES ETERNO.

En los depósitos autorizados:

\$ 11.00 el saco de yute

\$ 7.70 el saco de papel

\$ 27 los 170 k. en sacos yute

\$ 25 los 170 k. en sacos papel

Por carros completos, puesto Calera

EN ESTOS TEATROS SE RECIBEN CUPONES "V. I. A." COMO DINERO EFECTIVO. — EXHALOS DE LLAPA EN EL COMERCIO.

ITALIA BAJO EL REGIMEN FASCISTA

Educación militar, cultural, industrial y física de los niños y jóvenes. — La Opera Nazionale Balilla. — Cómo está formada y las divisiones de esta institución. — Se busca un deporte nacional para Italia. — Al entrar al par-tido fascista, los jóvenes reciben un rifle, como los de la antigua Roma recibían la toga de la virilidad. — Se busca la perpetuación del régimen

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, exclusiva para "La Nación")

ROMA 4.—Miles de escuadras, pe-totones y compañías de niños con uniforme fascista marchan en disciplinadas formaciones militares las mañanas de todos los domingos en toda Italia.

En cientos de ciudades, muchachos agiles y despiertos, con pantalón verde, camisa blanca y gorra rotonda, con bandana blanca, en evoluciones militares bajo las órdenes de oficiales de la milicia fascista, en los parques, calles y plazas de las ciudades y aldeas. Unos se ejercitan con rifles, otros solamente en marchas y formaciones, los demás campe de tiro si blanco se oye el crepitar de los disparos de los rifles.

Esta es la manifestación externa de una de las más notables y significativas instituciones del régimen fascista, la Opera Nazionale Balilla que comprende 1.081.000 niños y niñas entre las edades de 8 y 18 años. Sobre esta organización basa-

El movimiento Balilla está desti-

Los bonos peruanos en Nueva York alcanzaron ayer mejores cotizaciones

NEW YORK, 4.—A las rete-nidas llamadas telefónicas que han hecho durante todo el año los poseedores de bonos peruanos en las banqueras sobre el probable resultado de la propuesta para aplicar moratorios a las deudas del Perú, estos últimos respondieron que las perspectivas de que se continúan pagando los intereses eran mu-dicadas los deseos de la que indicaban los dirigentes de prensa.

Al mismo tiempo que los inversores hacían esfuerzos tendientes a evitar que se produjera un pánico, los bonos peruanos mejoraron su cotización y servirán de uno a dos puntos más altos.

Los banqueros explicaron a los dueños de bonos que la aplicación completa de la moratoria no era necesaria y hicieron notar que el próximo pago de intereses debe esperar el primero de marzo, este año, en vez de 600.000 dólares, que estaban en efectivo la firma Sa-lligan en Nueva York.

Franco hacer dicho pago ya se han remitido a aquella ciudad 300.000 dólares. El saldo está depositado en la United Press no ha podido entregar hasta ahora al nuevo Mi-nistro de Hacienda, señor Bustamante Santesteban, para pedir su opinión al respecto, pues el ministro no ha llegado a su cargo.

Agresivo que se presentó a la reunión, la Comisión Asesora que será dada a principios de marzo, proporcionará la primera aplicación definitiva de las finan-

cias del Perú, después de lo cual el Gobierno, los banqueros y los due-

HA CUMPLIDO UD.

con las disposiciones de la Ley del Carnet de Identidad Obligatorio?

Hágalo hoy mismo, pues el plazo concedido no será poste-

nado principalmente a formar la base del régimen fascista en los años futuros, robusto y estable por la educación moral, física y militar de las nuevas generaciones. El fascismo centra sus esperanzas del futuro en la juventud, en la preparación física y en los rifles.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

La fan militar constituye sólo uno, y no el más importante, aspecto de esta notable institución fascista, aun que se da mayor importancia a la preparación semi-militar en los grupos voluntarios.

VALPARAISO

Grandes caracteres revistió el brillante banquete de anoche en honor de S. E. y señora de Ibáñez

Con extraordinario brillo se reunió anoche en el Club de Viña del Mar el gran banquete ofrecido por las personalidades más características de la sociedad del vecino balneario en honor de S. E. el Presidente de la República, su señora Graciela Letelier de Ibáñez y señora.

ASPECTO QUE OFRECIA LA PELÍCULA DEL CLUB

En la hermosa péllica del Club viñamarino estuvo reservada para el homenaje de distinguidos y agradecimientos al Primer Mandatario y su interés al progreso y embellimiento de Valparaíso y Viña del Mar, fueron instaladas artísticamente las mesas para el gran banquete, correspondiendo a la sala de honor que ocupaba S. E. la cabecera de ellas, frente a la esposa del Primer Mandatario, señora Graciela Letelier de Ibáñez.

El elegante recinto presentaba con sus arreglos encantadores de flores y de luces ese lucimiento de los días de las tradicionales recepciones porteras, realizado con la presencia de Ministro de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, altos funcionarios de Gobierno, las autoridades de la provincia y cuanto de distinguido pertenece a la sociedad viñamarina que en todo momento extenuó sus simpatías a S. E. y esposa.

LLEGADA
Minutos después de las 21.30 horas llegaron al Club el Excmo. señor Ibáñez y señora, siendo recibidos por el presidente de la institución, señor Juan E. Lyon Alcalde don Manuel Casa y autoridades.

EL BANQUETE
Acto seguido S. E. fue invitado a los salones sociales donde recibió el saludo de las personalidades y demás allí presentes.

Momentos después se iniciaba la manifestación en la que participaron alrededor de trescientos comensales y que transcurrió en un agradable ambiente de alegría hasta media noche.

LA MESA DE HONOR
Ocuparon la mesa de honor las siguientes personalidades:

A la derecha de S. E. el Presidente de la República: señora Emma Hanan de Hermosilla, Embajador de Argentina, Excmo. señor Federico Quintana, señora María Larrain de von Schroeders, Ministro de Relaciones,

CONTADOR

que hable inglés y castellano y tenga experiencia y dominio absoluto de contabilidad se necesita en firma extranjera. Presentarse de 10 a 12½ A. M. y de 5 a 7 P.M.
Edificio Díaz, Of. 74
Ct.-X

VIAJE DE TURISMO ISLA MOCHA Y CORRAL (VALDIVIA).

EL MAGNIFICO VAPOR DE PASAJEROS

"CHILE"

6.200 TONELADAS CAPITAN OLSEN, saldrá de Valparaíso el lunes 9 de febrero, a las 8 P. M., con el siguiente itinerario: miércoles 11, Iquique; jueves 12, Lebu y Mocha; viernes 13, Puerto Montt; sábado 14, Tomé y Talcahuano; martes 17, San Antonio y el viernes 18 Valparaíso.

Precio del pasaje de cámara, por el viaje de ida y regreso \$ 250. APROVECHEN SU FERIADO para conocer las hermosas paisajes del sur y la oportunidad de visitar la ISLA MOCHA, una de las más bonitas de Chile.

Por su información:
Rodrigo Donoso G.,
Galería Alessandri 237.
SANTIAGO.

SOCIEDAD ANONIMA MARTIMIA CHILENA
BLANCO 582-6 — TELEFONO 3872 — CASILLA 1637
VALPARAISO.

Vap.-F-6

C. S. A. V. "PALENA" "Aconcagua"

JUEVES 5 de febrero a las 6 P. M. para CALLAO, GUAYAQUIL e intermedios
SALDRA EL SABADO 7 DE FEBRERO, a las 12.30 P. M., para Chañaral, Antofagasta, TOCOPILLA, Iquique, Arica, Mollendo, Pisco, Callao, Salaverry, Payta, CANAL DE PANAMA, HABANA y NUEVA YORK, COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES Agentes en Santiago.

WESSEL DUVAL Y CIA.—HUERFANOS ESCUINA MORANTE SUB-AGENTES EN SANTIAGO:
Compañía Transportes Unidos: Estado esquina Alameda, Wagner Chadwick, C. Of. 131.
Expreso Villalonga: Moneda 943.

Vap.—F-6

S. A. C. Braun y Blanchard

PROXIMA SALIDA AL NORTE
"Magallanes" sale el viernes 10 de febrero, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Ataráctar al sitio "C" del Espíritu. Recibe carga en el sitio 4 de Aduana.

PROXIMA SALIDA A MAGALLANES Salida de Valparaíso el 10 de febrero con escala en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Castro, Chonchi, Magallanes y Puerto Natales.

RECEBE CARGA PARA PUERTOS ARGENTINOS CON TRASBORDO EN MAGALLANES.

GIBBS Y CO. — CATEDRAL N.º 1143



Blue Star Line

El único servicio de vapores de lujo exclusivamente para pasajeros de primera clase entre Buenos Aires y Europa.

Satisface al viajero más exigente

Puertos de escala: Montevideo, Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES:

"AVILA" Febrero 12
"ALMEDA STAR" Febrero 14
"ANDALUCIA STAR" Febrero 16
"VELONA STAR" Febrero 19

Febrero 24
"ALMEDA STAR" Marzo 19
"ANDALUCIA STAR" Marzo 21
"VELONA STAR" Abril 4

Febrero 26
"ALMEDA STAR" Marzo 20
"ANDALUCIA STAR" Marzo 22
"VELONA STAR" Abril 5

Febrero 28
"ALMEDA STAR" Marzo 22
"ANDALUCIA STAR" Marzo 24
"VELONA STAR" Abril 6

Febrero 30
"ALMEDA STAR" Marzo 24
"ANDALUCIA STAR" Marzo 26
"VELONA STAR" Abril 8

Febrero 31
"ALMEDA STAR" Marzo 26
"ANDALUCIA STAR" Marzo 28
"VELONA STAR" Abril 10

Febrero 1
"ALMEDA STAR" Marzo 28
"ANDALUCIA STAR" Marzo 30
"VELONA STAR" Abril 12

Febrero 3
"ALMEDA STAR" Marzo 30
"ANDALUCIA STAR" Marzo 32
"VELONA STAR" Abril 14

Febrero 5
"ALMEDA STAR" Marzo 32
"ANDALUCIA STAR" Marzo 34
"VELONA STAR" Abril 16

Febrero 7
"ALMEDA STAR" Marzo 34
"ANDALUCIA STAR" Marzo 36
"VELONA STAR" Abril 18

Febrero 9
"ALMEDA STAR" Marzo 36
"ANDALUCIA STAR" Marzo 38
"VELONA STAR" Abril 20

Febrero 11
"ALMEDA STAR" Marzo 38
"ANDALUCIA STAR" Marzo 40
"VELONA STAR" Abril 22

Febrero 13
"ALMEDA STAR" Marzo 40
"ANDALUCIA STAR" Marzo 42
"VELONA STAR" Abril 24

Febrero 15
"ALMEDA STAR" Marzo 42
"ANDALUCIA STAR" Marzo 44
"VELONA STAR" Abril 26

Febrero 17
"ALMEDA STAR" Marzo 44
"ANDALUCIA STAR" Marzo 46
"VELONA STAR" Abril 28

Febrero 19
"ALMEDA STAR" Marzo 46
"ANDALUCIA STAR" Marzo 48
"VELONA STAR" Abril 30

Febrero 21
"ALMEDA STAR" Marzo 48
"ANDALUCIA STAR" Marzo 50
"VELONA STAR" Abril 1

Febrero 23
"ALMEDA STAR" Marzo 50
"ANDALUCIA STAR" Marzo 52
"VELONA STAR" Abril 3

Febrero 25
"ALMEDA STAR" Marzo 52
"ANDALUCIA STAR" Marzo 54
"VELONA STAR" Abril 5

Febrero 27
"ALMEDA STAR" Marzo 54
"ANDALUCIA STAR" Marzo 56
"VELONA STAR" Abril 7

Febrero 29
"ALMEDA STAR" Marzo 56
"ANDALUCIA STAR" Marzo 58
"VELONA STAR" Abril 9

Febrero 31
"ALMEDA STAR" Marzo 58
"ANDALUCIA STAR" Marzo 60
"VELONA STAR" Abril 11

Marzo 1
"ALMEDA STAR" Marzo 60
"ANDALUCIA STAR" Marzo 62
"VELONA STAR" Abril 13

Marzo 3
"ALMEDA STAR" Marzo 62
"ANDALUCIA STAR" Marzo 64
"VELONA STAR" Abril 15

Marzo 5
"ALMEDA STAR" Marzo 64
"ANDALUCIA STAR" Marzo 66
"VELONA STAR" Abril 17

Marzo 7
"ALMEDA STAR" Marzo 66
"ANDALUCIA STAR" Marzo 68
"VELONA STAR" Abril 19

Marzo 9
"ALMEDA STAR" Marzo 68
"ANDALUCIA STAR" Marzo 70
"VELONA STAR" Abril 21

Marzo 11
"ALMEDA STAR" Marzo 70
"ANDALUCIA STAR" Marzo 72
"VELONA STAR" Abril 23

Marzo 13
"ALMEDA STAR" Marzo 72
"ANDALUCIA STAR" Marzo 74
"VELONA STAR" Abril 25

Marzo 15
"ALMEDA STAR" Marzo 74
"ANDALUCIA STAR" Marzo 76
"VELONA STAR" Abril 27

Marzo 17
"ALMEDA STAR" Marzo 76
"ANDALUCIA STAR" Marzo 78
"VELONA STAR" Abril 29

Marzo 19
"ALMEDA STAR" Marzo 78
"ANDALUCIA STAR" Marzo 80
"VELONA STAR" Abril 31

Marzo 21
"ALMEDA STAR" Marzo 80
"ANDALUCIA STAR" Marzo 82
"VELONA STAR" Abril 1

Marzo 23
"ALMEDA STAR" Marzo 82
"ANDALUCIA STAR" Marzo 84
"VELONA STAR" Abril 3

Marzo 25
"ALMEDA STAR" Marzo 84
"ANDALUCIA STAR" Marzo 86
"VELONA STAR" Abril 5

Marzo 27
"ALMEDA STAR" Marzo 86
"ANDALUCIA STAR" Marzo 88
"VELONA STAR" Abril 7

Marzo 29
"ALMEDA STAR" Marzo 88
"ANDALUCIA STAR" Marzo 90
"VELONA STAR" Abril 9

Marzo 31
"ALMEDA STAR" Marzo 90
"ANDALUCIA STAR" Marzo 92
"VELONA STAR" Abril 11

Marzo 3
"ALMEDA STAR" Marzo 92
"ANDALUCIA STAR" Marzo 94
"VELONA STAR" Abril 13

Marzo 5
"ALMEDA STAR" Marzo 94
"ANDALUCIA STAR" Marzo 96
"VELONA STAR" Abril 15

Marzo 7
"ALMEDA STAR" Marzo 96
"ANDALUCIA STAR" Marzo 98
"VELONA STAR" Abril 17

Marzo 9
"ALMEDA STAR" Marzo 98
"ANDALUCIA STAR" Marzo 100
"VELONA STAR" Abril 19

Marzo 11
"ALMEDA STAR" Marzo 100
"ANDALUCIA STAR" Marzo 102
"VELONA STAR" Abril 21

Marzo 13
"ALMEDA STAR" Marzo 102
"ANDALUCIA STAR" Marzo 104
"VELONA STAR" Abril 23

Marzo 15
"ALMEDA STAR" Marzo 104
"ANDALUCIA STAR" Marzo 106
"VELONA STAR" Abril 25

Marzo 17
"ALMEDA STAR" Marzo 106
"ANDALUCIA STAR" Marzo 108
"VELONA STAR" Abril 27

Marzo 19
"ALMEDA STAR" Marzo 108
"ANDALUCIA STAR" Marzo 110
"VELONA STAR" Abril 29

Marzo 21
"ALMEDA STAR" Marzo 110
"ANDALUCIA STAR" Marzo 112
"VELONA STAR" Abril 31

Marzo 23
"ALMEDA STAR" Marzo 112
"ANDALUCIA STAR" Marzo 114
"VELONA STAR" Abril 1

Marzo 25
"ALMEDA STAR" Marzo 114
"ANDALUCIA STAR" Marzo 116
"VELONA STAR" Abril 3

Marzo 27
"ALMEDA STAR" Marzo 116
"ANDALUCIA STAR" Marzo 118
"VELONA STAR" Abril 5

Marzo 29
"ALMEDA STAR" Marzo 118
"ANDALUCIA STAR" Marzo 120
"VELONA STAR" Abril 7

Marzo 31
"ALMEDA STAR" Marzo 120
"ANDALUCIA STAR" Marzo 122
"VELONA STAR" Abril 9

Marzo 3
"ALMEDA STAR" Marzo 122
"ANDALUCIA STAR" Marzo 124
"VELONA STAR" Abril 11

Marzo 5
"ALMEDA STAR" Marzo 124
"ANDALUCIA STAR" Marzo 126
"VELONA STAR" Abril 13

Marzo 7
"ALMEDA STAR" Marzo 126
"ANDALUCIA STAR" Marzo 128
"VELONA STAR" Abril 15

Marzo 9
"ALMEDA STAR" Marzo 128
"ANDALUCIA STAR" Marzo 130
"VELONA STAR" Abril 17

Marzo 11
"ALMEDA STAR" Marzo 130
"ANDALUCIA STAR" Marzo 132
"VELONA STAR" Abril 19

Marzo 13
"ALMEDA STAR" Marzo 132
"ANDALUCIA STAR" Marzo 134
"VELONA STAR" Abril 21

Marzo 15
"ALMEDA STAR" Marzo 134
"ANDALUCIA STAR" Marzo 136
"VELONA STAR" Abril 23

Marzo 17
"ALMEDA STAR" Marzo 136
"ANDALUCIA STAR" Marzo 138
"VELONA STAR" Abril 25

Marzo 19<br

TERMINO SUS LABORES EL CONGRESO LATINO-AMERICANO DE OFTALMOLOGIA

Ayer se efectuó, a las 8.30 de la mañana, la sesión de clausura del Primer Congreso Latino Americano de Oftalmología, organizado por los oculistas chilenos.

SE INICIA LA SESIÓN

La reunión fue presidida por el profesor doctor Gerardo Gutiérrez.

En esta oportunidad, el doctor argentino Attilio Tiscornia, disertó sobre "La presencia de la colesterina en la cámara anterior", tema que fué dividido ampliamente y en forma brillante.

HABLA EL PROFESOR ARGASARAZ

En seguida, ocupó la tribuna el profesor Raúl Argasáraz, presidente

de la delegación argentina, quien habló extensamente sobre el tratamiento quirúrgico del estrabismo.

LOS DEMAS TEMAS

A continuación, los siguientes facultativos leyeron los trabajos que se indican:

Patogenia de la retinitis albinométrica, doctores I. Díaz Muñoz y Santiago Barrenechea.

Tumores supraselares, Raúl Argasáraz.

Retinitis diabética y retinitis diabéticos, A. Garretón y doctor Casamán.

Semiosis de la hemianopsia homolateral, F. Soriano.

Estructura de la pupila de 75 enfermos, con edema papilar, profesor Charlin y doctores R. Costa y J. Marín Gatica.

"Estas facultades se necesitan para defenderse de hechos que nadie puede prever de antemano",

dijo el senador señor Rodríguez Mendoza, al fundar su voto favorable al proyecto

Durante la sesión celebrada por el Senado ayer, el senador señor Rodríguez Mendoza pronunció las siguientes palabras al fundar su voto:

"Hay en la actualidad, señor Presidente, dos hechos claramente objetivos: la existencia de elementos, por fortuna en notoria minoría, que desearían un cambio de Gobierno, y la existencia asimismo de circunstancias económicas universales que alcanzan a nuestros países, y que lo imprevisto puede reappear en cualquier momento.

Para defenderse de los que querrían un trastorno, que sería una catástrofe nacional, se dictó

Decreto de defensa del Estado. Poco después de los que querían un trastorno, que era poco más que una ley de defensa del Estado.

Ante esas contingencias, que no tienen nada de problemático en los tiempos que corren, el Ejecutivo pide ahora facultades adecuadas al momento de mar gruesa que atraviesan todos los países, y que el mundo viene dominando porque sigue su marcha progresiva sobre la base del orden social y de la solución de los múltiples olvidos de una época que aun no está muy lejos de nosotros.

La seguridad política y la seguridad económica complementan y armonizan la defensa del Estado, y si se legisla una en el resguardo de la primera, parecería una incongruencia no articular esa seguridad privada en otra llamada a hacerla más sólida: la económica.

Las opiniones que juzgaron que era excesiva la defensa política votada hace pocas días, y que ahora juzgan innecesaria la ley de defensa económica, piensan que habrá dos maneras de reemplazar el proyecto que nos ocupa: prolongando el actual período de sesiones, o, llegando, el caso, convocando a un nuevo periodo extraordinario.

Ambos procedimientos tendrían inconvenientes insalvables y acazo contraproducentes: la prolongación, preventiva de las sesiones actuales, no habiendo nada que tratar, sería un procedimiento constitucional inusitado y significaría, en cierto modo, una desconfianza semejante a la que se emplea con el menor de edad al cual no se le da llave de la puerta, como para obligarlo a que salte por la ventana. A su vez la convocatoria en pleno receso parlamentario agitaría el ambiente, dando tiempo para el empleo de facultades imaginativas que hasta ahora se habían negado a los chilenos y, en general, a los pueblos jóvenes.

No es nuevo, sin embargo, lo demás, que los gobiernos, aun en tiempos aparentemente normales, se encuentren ante situaciones imprevistas: hace algunos años el Presidente Roosevelt — si no me equivoco — acudió sin tener las facultades del caso, en auxilio

de algunas instituciones bancarias amargadas por un panico que se creyó necesario contener para que no se extendiera. Y entre nosotros — si me permito — engañan mis recuerdos — sobre la administración del Presidente Biesco, el Ministerio Sotomayor jugó oportunamente conjurar la crisis de una conocida firma salitrera, sin estar habilitado de facultades legales para ello. Pues bien, si eso pasaba en tiempos perfectamente normales, hoy apenas se concibe la existencia de un Gobierno desarmado ante la acumulación de problemas que amagan simultáneamente la vida económica, social y política de estos tiempos.

Ahora bien, el Gobierno que acaba de pedir al Congreso facultades extraordinarias, es acreedor a la confianza que solicita.

Por mi parte, creo que la merece y en la forma más simple, en vista del modo como usó de ellas en ocasiones.

A pesar del momento delicadísimo en que se le concedieron esas atribuciones, sólo las empleó en medidas que estimó de bien público, prosiguiendo la remodelación integral que ha operado en este país, y que el mundo viene dominando porque sigue su marcha progresiva sobre la base del orden social y de la vida material, alcanzan ya a lo moral.

Algunos adversarios de la ley en discusión creen ver en ella una imposición. No participó de esta opinión, porque el poder público que despresa a otro poder público lo atropella pasando sobre él y dándose a sí mismo las facultades que necesita.

Hace algunos años, señor Presidente, se presentó a esta Cámara un Ministro netamente militar, que trataba en la empuñadura de sus espadas un montón de proyectos, cuyo despacho exigió en forma breve y perentoria.

No ignoro que algunos señores senadores de entonces no concursaron a la aprobación fulminante exigida por el Gabinete militar, pero tampoco ignoró que esos proyectos-últimatum fueron despachados sin acuerdo.

La modalidad actual es otra: los Ministros han estado conviviendo con nosotros; convenciendo y no tratando de imponer, explicando, pidiendo cordialmente la colaboración legislativa; el que pide esas facultades y el que da esas explicaciones es el poder público, al cual se haría aspiamente responsable de cualquier error, de cualquier olvido, y en tal forma ha llevado ese poder la gestión de los intereses públicos, en plena de la crisis universal, que el primer órgano financiero de Inglaterra dice precisamente hoy que el crédito y la situación más sólida de la América del Sur es la de Chile, porque hay orden, moneda fija, progreso que en algunas cosas vuelve a ponernos a la cabeza del continente.

En vista de las consideraciones que dejó brevemente expuestas, dare mi voto favorable al proyecto en discusión."

Zúñiga demostró una profunda sinceridad, y les dijo:

—Los felicito con toda mi alma. En pocos días más saldré yo. Por fin se ha hecho justicia.

Y en un rincón del patio, mudito, triste, cubierto por el peso de su remordimiento, Miguel Garay, el bandolero que acusaba a Silva Cossío, a Loyola y a Durán como sus compañeros de saqueo, llamó la atención de todos los presentes.

El Negro Alberto, para quien se pidió la pena de muerte, no pudo ocultar su satisfacción cuando se conoció la orden de libertad para los ex-reos.

Los detenidos para salir en libertad se vieron en una sala de diligencias. Primeramente entraron las herramientas, con las cuales han trabajado durante los cinco años; después envolvió sus "chirpes", y, por último, pasar a la contaduría de la Cárcel a registrar los documentos.

En esta atmósfera de diligencia hubo otro momento emocionante. Los reos en su lenguaje sencillo y con la voz temblona, pronunciaron sendos discursos.

Estaba ante ellos el viejo Alcalde de la Cárcel, don Eugenio Silva Poncet.

—Señor, dijo Silva Cossío, nos vamos de aquí, y antes de partir queremos darle nuestro sincero agradecimiento. Ha sido usted con nosotros y con todos los penados un verdadero padre.

En su discurso, en la vida nos olvidaremos de usted, y donde podamos le vamos a servir.

El Alcalde habló patéticamente a los reos.

—Gracias. No es a mí a quien deben agradecer, sino a la nueva representación penal, al Gobierno que se preocupa de la suerte de los pobres y de los que están en desgracia.

Trabajaron honradamente y sean buenos. Vuelvan al campo y olviden las horas de prisión. Esperamos que se aparezca en los ojos de la dignidad y nombre de ustedes.

Hubo un cordial apretón de manos, y el grupo salió del penal.

EN LA PREFECTURA DE INVESTIGACIONES

Silva Cossío, Loyola, Durán y sus abogados pasaron a la oficina del

señor Orellana, funcionario que se encontraba trabajando en el comisario don Bráulio Muñoz.

La entrevista fué breve y significativa.

Garay, a nombre de sus compañeros, dijo:

—Hemos venido hasta aquí para agradecer a la Sección de Seguridad

que se ha hecho justicia.

—Y tu primo Agustín Costo?

—Pobre Agustín. El día del saqueo estuvo en Lonquén; durmió en mi casa.

—Qué pienso hacer?

—Volver al campo a trabajar como antes, al lado de mi padre, que es anciano.

ONO QUE SE QUEDARA EN SANTIAGO

Francisco Durán, es él la sombra del "huaso" de chaqueta corta y pantalón bombacho que cayó a la Cárcel el año 1928. Ahora vive seriamente, como un obrero de la ciudad.

Interrogado sobre sus proyectos, nos dijo:

—No voy a volverte a Lonquén. En lo mejor se produce "otro bocho" y malo.

—Iba llegando a mi casa cuando me dio la noticia de Gremza. Después se me trajo al Juzgado, y ante U.S. Miguel Garay me dijo que yo era uno de los saltadores. Así me caí muerto al ver el cinismo de ese bandido para echarme la culpa.

—Inutiles fueron mis protestas de inocencia. Entré a la Cárcel y ahí estuve hasta este momento.

—Pasatelo a tus pasteles. Volveré a Lonquén y pasare todo la vida entre la siembra y la cosecha, tomándome el sol por el presente y el pasado.

—Para qué?

—Este hombre dice que tú lo



Silva Cossío, Loyola y Durán y su abogado en la terraza de "La Nación".

En las horas que corren . . .

(De la 1.a página)

de la dignidad del Congreso al despedir sus facultades en otro modo y en homenaje a elevadas consideraciones de bien público; y si en esas ocasiones, esas leyes respondieron eficazmente al interés colectivo y los deseos de la nación, no obstante en tales dictámenes no divisas las razones que pudieron autorizar un diverso criterio en el presente caso.

Por otra parte, se percibe en el ambiente de todos los países una marcada tendencia a el robustecimiento de lo que entre nosotros se llama el Poder Ejecutivo, los patriotas que inspiran sus comisiones, pero reconozco al mismo tiempo que el Poder Ejecutivo, en su propia naturaleza, está en condiciones de proteger con mayor rapidez que en el criterio legislativo.

En el primero, en reconocer la necesidad de reformas y regularizar la marcha de la administración pública, el Poder Ejecutivo, en su propia naturaleza, está en condiciones de proteger con mayor rapidez que en el criterio legislativo.

Y ante la ola de numerosas interdicciones que va envolviendo lentamente a los países ante el inmenso interrogativo que impone la guerra, se llama el Poder Ejecutivo, los patriotas que inspiran sus comisiones, a simplificar la acción para alcanzar mejor el desarrollo de la industria, y en general, lo que es más deseable.

En las horas que corren, sembradas de inquietantes problemas, se precisan más que nunca, Gobiernos que gobiernen!

Y ante la ola de numerosas interdicciones que va envolviendo lentamente a los países ante el inmenso interrogativo que impone la guerra, se llama el Poder Ejecutivo, los patriotas que inspiran sus comisiones, a simplificar la acción para alcanzar mejor el desarrollo de la industria, y en general, lo que es más deseable.

En las horas que corren, sembradas de inquietantes problemas, se precisan más que nunca, Gobiernos que gobiernen!

Y ante la ola de numerosas interdicciones que va envolviendo lentamente a los países ante el inmenso interrogativo que impone la guerra, se llama el Poder Ejecutivo, los patriotas que inspiran sus comisiones, a simplificar la acción para alcanzar mejor el desarrollo de la industria, y en general, lo que es más deseable.

En las horas que corren, sembradas de inquietantes problemas, se precisan más que nunca, Gobiernos que gobiernen!

Y ante la ola de numerosas interdicciones que va envolviendo lentamente a los países ante el inmenso interrogativo que impone la guerra, se llama el Poder Ejecutivo, los patriotas que inspiran sus comisiones, a simplificar la acción para alcanzar mejor el desarrollo de la industria, y en general, lo que es más deseable.

En las horas que corren, sembradas de inquietantes problemas, se precisan más que nunca, Gobiernos que gobiernen!

Y ante la ola de numerosas interdicciones que va envolviendo lentamente a los países ante el inmenso interrogativo que impone la guerra, se llama el Poder Ejecutivo, los patriotas que inspiran sus comisiones, a simplificar la acción para alcanzar mejor el desarrollo de la industria, y en general, lo que es más deseable.

En las horas que corren, sembradas de inquietantes problemas, se precisan más que nunca, Gobiernos que gobiernen!

Y ante la ola de numerosas interdicciones que va envolviendo lentamente a los países ante el inmenso interrogativo que impone la guerra, se llama el Poder Ejecutivo, los patriotas que inspiran sus comisiones, a simplificar la acción para alcanzar mejor el desarrollo de la industria, y en general, lo que es más deseable.

En las horas que corren, sembradas de inquietantes problemas, se precisan más que nunca, Gobiernos que gobiernen!

Y ante la ola de numerosas interdicciones que va envolviendo lentamente a los países ante el inmenso interrogativo que impone la guerra, se llama el Poder Ejecutivo, los patriotas que inspiran sus comisiones, a simplificar la acción para alcanzar mejor el desarrollo de la industria, y en general, lo que es más deseable.

En las horas que corren, sembradas de inquietantes problemas, se precisan más que nunca, Gobiernos que gobiernen!

Y ante la ola de numerosas interdicciones que va envolviendo lentamente a los países ante el inmenso interrogativo que impone la guerra, se llama el Poder Ejecutivo, los patriotas que inspiran sus comisiones, a simplificar la acción para alcanzar mejor el desarrollo de la industria, y en general, lo que es más deseable.

En las horas que corren, sembradas de inquietantes problemas, se precisan más que nunca, Gobiernos que gobiernen!

Y ante la ola de numerosas interdicciones que va envolviendo lentamente a los países ante el inmenso interrogativo que impone la guerra, se llama el Poder Ejecutivo, los patriotas que inspiran sus comisiones, a simplificar la acción para alcanzar mejor el desarrollo de la industria, y en general, lo que es más deseable.

En las horas que corren, sembradas de inquietantes problemas, se precisan más que nunca, Gobiernos que gobiernen!

Y ante la ola de numerosas interdicciones que va envolviendo lentamente a los países ante el inmenso interrogativo que impone la guerra, se llama el Poder Ejecutivo, los patriotas que inspiran sus comisiones, a simplificar la acción para alcanzar mejor el desarrollo de la industria, y en general, lo que es más deseable.

En las horas que corren, sembradas de inquietantes problemas, se precisan más que nunca, Gobiernos que gobiernen!

Y ante la ola de numerosas interdicciones que va envolviendo lentamente a los países ante el inmenso interrogativo que impone la guerra, se llama el Poder Ejecutivo, los patriotas que inspiran sus comisiones, a simplificar la acción para alcanzar mejor el desarrollo de la industria, y en general, lo que es más deseable.

En las horas que corren, sembradas de inquietantes problemas, se precisan más que nunca, Gobiernos que gobiernen!

Y ante la ola de numerosas interdicciones que va envolviendo lentamente a los países ante el inmenso interrogativo que impone la guerra, se llama el Poder Ejecutivo, los patriotas que inspiran sus comisiones, a simplificar la acción para alcanzar mejor el desarrollo de la industria, y en general, lo que es más deseable.

En las horas que corren, sembradas de inquietantes problemas, se precisan más que nunca, Gobiernos que gobiernen!

Y ante la ola de numerosas



Sindicato Profesional de Chóferes de Chile

ACTA

Con fecha 5 de octubre de 1930, quedó constituido el Sindicato Profesional de Chóferes de Chile con fecha 21 de enero de 1931 se lleva la unificación del gremio con el ex-Sindicato de Chóferes y Cobradores de Autobuses. Se eligió el primer directorio del Sindicato Unificado, quedando constituido en la siguiente forma:

Presidente: Juan Nehrgen R., secretario general; Ramón Gálvez M.; tesorero, Vicente Arias; secretario-recaudador, Vicente Fornas; director, Francisco Molina.

Hacemos la presente publicación para dar cumplimiento a la ley de organización sindical—Juan Nehrgen R., presidente; Ramón Gálvez, secretario general.

Unión Social Mutualista

Cita para hoy, a las 21.30 horas, a sesión del consejo directivo.

Para el Domingo próximo, a las 9.30 horas, a Junta general ordinaria. Se recomienda la asistencia, tanto a los consejeros como a los socios y ser puntuales en la hora, por haber asuntos de vital importancia que tratar.

Sociedad Igualdad y Trabajo

Hoy jueves 5 se llevará a efecto la Junta general ordinaria a las 21 horas.

Se ruega la mayor asistencia y puntualidad.

Como se ha venido anunciendo, esta prestigiosa colectividad llevará a efecto en su salón-teatro el próximo sábado, a las 21 horas, una importante velada y baile para socorrer a los damnificados del último incendio de San Pablo esquina Malpú, Cooperativa de Poblaciones Unidos de Recoleta

Esta institución en asamblea general efectuada el Domingo pasado, procedió a elegir el nuevo directorio que regirá sus destinos durante el año que viene, al cual quedó constituido como:

Presidente, Emilio Amunéz; secretario, Carlos Romero D.; consejeros, Ricardo Pedemonte, Armando Zamorano, Alejandro Torres, Mariano Arenas, Nicanor Araya, Juan Coñari, Rosendo Venegas y Alberto Ponte; Junta de vigilancia: Juan Madrid, Víctor Flores y Ernesto Quintero; gerente, Lúborio Villanueva.

Instituciones que citan:

Sindicato Compañía Tracelón y Alumbrado.—Asamblea hoy a las 21.30 horas, en Martínez de Rozas esquina Builes.

Sindicato Empleados Particulares, Vías y Comunicaciones.—Junta general hoy a las 21.30 horas, en Bandera 830.

Círculo Diego Portales de la U.N.—Sesión de directorio hoy a las 20.30 horas.

Sindicato S. M. Liga del Trabajo.—Junta general el 10. a las 21.30 horas.

Centro Cultural Social Germano—Sesión de directorio hoy a las 21.30 horas.

Junta Población Buzeta—Reunión general hoy a las 20.30 horas.

Instituto de Cooperación Obrera—Junta general mañana a las 20.30 horas.

A los presidentes y secretarios de los Cuadros artísticos

Invitación al Jurado

Para hoy a las 19 se invita en forma especial, a todos los presidentes y secretarios de los cuadros artísticos, y miembros del jurado del concurso, a una reunión que se efectuará en la redacción de Vida Obrera de "La Nación", con el objeto de tratar sobre varios asuntos urgentes relacionados con el próximo concurso de cuadros artísticos, organizado por la Cooperativa Críticas.

Se encarezca la asistencia por ser de sumo interés los acuerdos que se adoptarán en esta reunión, en especial a los miembros del jurado, para resolver mejor algunas dificultades de última hora.

La fiscalía de la Caja de Crédito Hipotecario

entró a conocer de las incidencias de la Población Chacabuco. — El Fiscal señor Tobías del Río tratará de evitar se siente un preceptor dentro de la Ley 308 con motivo de la designación de depositarios judiciales

Como lo informara nuestro diario a mediados de ayer la mesa directiva del Comité de la Población Chacabuco, acompañada de los representantes vecinos de la misma, se entrevistó con el Fiscal de la Caja de Crédito Hipotecario don Tobías del Río.

En esta oportunidad, los dirigentes de la Población vinieron a conocer a este alto funcionario todas las incidencias en que se ha visto envuelta dicha Población, las que han culminado con la actuación del depositario designado por el propio Departamento Técnico de la Habitación, para ser éste legal.

Además, se le dió a conocer al señor del Río la intervención en la parte social de la Población, situación que también fué impugnada por el Departamento Técnico.

CON EL SEÑOR BARROS BORGONI

Oídos todos estos reclamos, los que el señor Fiscal los consideró justos, manifestó a la comisión que le será un honor dirigir a continuación al director de la Caja de Crédito señor Luis Barros Borgoni, y evitar así que en lo sucesivo se siente algún precedente

SOLICITAR DEL MINISTRO DE EDUCACION EL MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS FISCALES PARA OBREROS

acordó el Congreso Social Obrero en su última sesión.—Se nombró secretario de prensa, interino.—Se buscará una solución a las dificultades producidas en las concesiones areneras de los ríos. — Importantes acuerdos adoptados por esta central obrera

El lunes celebró una importante sesión el Congreso Social Obrero de Chile, bajo la presidencia del diputado señor Julio Rojas y con asistencia del directorio y de más de cien delegados.

Al iniciada la sesión, se procedió a tratar varios asuntos de interés general; se dió lectura a numerosas correspondencias de las organizaciones obreras de provincia adheridas al Congreso Social y de algunas indicaciones de los delegados.

SECRETARIO DE PRENSA

En atención a que el secretario de prensa señor Laureano Miranda se encuentra mal de salud, y hasta momentos regresó a la capital, se nombró de interino al señor Ramón Gálvez, delegado del Sindicato Profesional de Chóferes.

PODER DEL DELEGADO SENOR

Tomando en consideración que el delegado señor Juan Cruz Carrera se dirigirá en breve a la zona norte del país, la asamblea acordó darle amplios poderes para que desarrolle una intensiva labor social en pro de las organizaciones obreras del país y de a conocer las demandas de la actual orientación del Congreso Social Obrero y su labor desarrollada durante este último tiempo.

Al señor Juan Cruz Carrera se le otorgaron poderes amplios para el mejor desempeño de su cometido.

Dijo que se trataba de darle una labor social de gran utilidad para las organizaciones obreras que visitó.

EL PROBLEMA DE LOS ARENEROS

Discutido el problema que se ha creído en los obreros que se dedican a las faenas del extranjero, de ardua y dura trabajo, a fin de obtener sus derechos, para que busquen una solución práctica, que sea de acuerdo con las necesidades consultando los intereses de dichos obreros en la mejor forma posible.

ESCUELAS FISCALES PARA OBREROS

Ha preocupado grandemente la atención del Congreso Social Obrero

el hecho de que se hayan suprimido las escuelas fiscales para obreros, establecimiento que desarrolla una importante labor educativa en pro de las faenas de los ríos.

Abierto el debate sobre este problema, tomaron parte en él, con argumentos felaces, numerosos señores delegados, entre otros los señores Julio César Arancibia, Arnaldo Durante, Pedro Gómez Canales, Juan Cruz Carrera, etc., cuando todos que era de imprescindible necesidad el mantenimiento de dichos establecimientos aun a costa de sacrificios.

Cerrado el debate, se aprobó por unanimidad el siguiente:

VOTO DEL DE ACUERDO

El Congreso Social Obrero de Chile acuerda:

Lo Solicitar al señor Ministro de Educación el mantenimiento de las escuelas fiscales para obreros, y solicitar que éste tome medidas para que las escuelas fiscales permanezcan en su mismo recinto—a la escuela que se haya alcanzado por la escuela que no tuvieron la suerte de recibirlos en las escuelas fiscales.

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa, a donde fui en re-

discurso pronunciado por el señor Julio César Arancibia, y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa,

presentación de los elementos organizados de Chile que se cobraban bajo la bandera fraternal y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa,

presentación de los elementos organizados de Chile que se cobraban bajo la bandera fraternal y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa,

presentación de los elementos organizados de Chile que se cobraban bajo la bandera fraternal y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa,

presentación de los elementos organizados de Chile que se cobraban bajo la bandera fraternal y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa,

presentación de los elementos organizados de Chile que se cobraban bajo la bandera fraternal y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa,

presentación de los elementos organizados de Chile que se cobraban bajo la bandera fraternal y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa,

presentación de los elementos organizados de Chile que se cobraban bajo la bandera fraternal y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa,

presentación de los elementos organizados de Chile que se cobraban bajo la bandera fraternal y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa,

presentación de los elementos organizados de Chile que se cobraban bajo la bandera fraternal y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa,

presentación de los elementos organizados de Chile que se cobraban bajo la bandera fraternal y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa,

presentación de los elementos organizados de Chile que se cobraban bajo la bandera fraternal y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa,

presentación de los elementos organizados de Chile que se cobraban bajo la bandera fraternal y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa,

presentación de los elementos organizados de Chile que se cobraban bajo la bandera fraternal y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa,

presentación de los elementos organizados de Chile que se cobraban bajo la bandera fraternal y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa,

presentación de los elementos organizados de Chile que se cobraban bajo la bandera fraternal y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa,

presentación de los elementos organizados de Chile que se cobraban bajo la bandera fraternal y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa,

presentación de los elementos organizados de Chile que se cobraban bajo la bandera fraternal y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa,

presentación de los elementos organizados de Chile que se cobraban bajo la bandera fraternal y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa,

presentación de los elementos organizados de Chile que se cobraban bajo la bandera fraternal y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa,

presentación de los elementos organizados de Chile que se cobraban bajo la bandera fraternal y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:

No hace mucho tiempo, a mi regreso de Europa,

presentación de los elementos organizados de Chile que se cobraban bajo la bandera fraternal y en el cual se resumen las razones que se aducen para solicitar el mantenimiento de las referidas escuelas:

SEÑOR PRESIDENTE:</b

DEPORTES

En las carpas del Deportivo Nacional

No sólo los clubes que cuentan en sus filas con grandes figuras merecen destacarse en el ambiente deportivo como acreedores a un alto estatus entre las instituciones de más prestigio, porque no sólo el record, la performance estupenda, deben constituir la preocupación de las instituciones que han hecho de la cultura física su finalidad, sino que también el afán muy importante de que todos, campeones y "chuzos" y, en todo caso, el mayor número, puedan gozar de los beneficios que reporta la vida al aire libre.

Un ideal principal de sus actividades ha hecho en este sentido el Club Deportivo Nacional, cuyos campeones sólo se oyen mencionar de vez en cuando, pero, en cambio, sus programas deportivos abarcan todos los deportes y en ellos intervienen casi la totalidad de sus asociados en sus famosos torneos por equipos, con lo que se quiere indicar que poco vale el triunfo individual cuando no se ha luchado por el triunfo de los demás.

Pero, más notable ha sido la iniciativa de ofrecer a sus socios quince días de vida de Camping, de carpas y de aire y sol, frente al mar, allá en las playas de Algarrobo. Hemos visto "funcionar" esta obra del Deportivo Nacional en el camping mismo y hemos visto, igualmente, volver transformados, rebosantes de salud, a los que llegaron con ansias de vida al aire libre quince días antes.

Allí arriban los futuros campinistas y desde el primer momento deben empezar por arreglar sus habitaciones — las carpas — buscar el agua para su aseo, procurar ayuda a su compañero; en una palabra: empieza una vida en común diametralmente opuesta a la que durante todo un año han llevado en la metrópoli.

Después de sus ocupaciones obligadas, a la hora del baño se hace cultura física y juegos deportivos en la playa, ante la mirada asombrada de veraneantes a la "moda" que pasan su comodidad en los hoteles del pueblo. Y terminados los ejercicios, el mar ofrece sus aguas y el sol sus vivificantes rayos a los bravos muchachos del Nacional. Luego, los campinistas devoran su merienda en el casino del camping, descansan, leen, etc., con el fin de estar listos para hacer una excursión despierta a la montaña o a las playas cercanas.

Entretanto son más de 300 los socios del club que han pasado sus vacaciones en las tiendas del Algarrobo, las que se apartan desafiantes al pie de los cerros, muy cerca de la playa, y parecen demostrar al ojo observador que bien merece el territorio chileno que las demás instituciones del país vayan desembarcando a lo largo de sus parajes más hermosos cientos de tiendas de campaña que sacan otras tantas fuentes de salud y de descanso para el hombre de la ciudad, el que así estará más en contacto con la naturaleza, siempre prodiga en nuevas enseñanzas, haciendo una vida distinta y nueva para él.

El Deportivo Nacional ha clavado en Algarrobo una bandera de avanzada y se ha señalado una nueva ruta a las instituciones deportivas del país, demostrando que no sólo el record, la performance, hacen grandes a los clubes deportivos, pues, sólo sabemos de la Y. M. C. A. como precursora de la vida campinista; pero ha sido el chileno el impulsador más tenaz, el que ha hecho comprensible a los demás los beneficios de la vida al aire libre, lejos de la comodidad del estadio y lejos del afán de ser el campeón.

Señámoslo a nuestros aficionados este otro aspecto de la cultura física y al Deportivo Nacional como su propagandista más efectivo.

Actividades del ciclismo local

Carreras internas. — Una reunión de la dirigente

Los clubes ciclistas se empujan en la arena del mejor desarrollo de las carreras internas. Una reunión de disciplina se reúna mañana, a las 10, en el mismo local.

TOÑO CICLISTA VELOZ DEL GREEN CROSS

El próximo domingo, partiendo desde la plaza Yungay, el Club Ciclista Veloz efectuará una carrera interna por camino hasta la plaza de Armas.

La secretaría de este club nos encarga advertir a sus corredores que deben sacar su licencia para la temporada de 1931, por cuyo motivo deben ponersela a los órdenes del capitán del equipo del Veloz, señor Orlando Gálvez.

EXCURSION DEL CLUB CICLISTA CHACABUCO

Una excursión familiar a Talagante organizada para el próximo domingo en el Club Ciclista Chacabuco. Las inscripciones se reciben en Bascuñán 781 y en Arturo Prat 103, siendo su valor de \$ 8.

Durante la manifestación en Talagante se procederá a hacer el sorteo de los premios entre los corredores en las pruebas internas del club y a los triunfadores de la carrera Santiago-Malloco, que se efectuará ese mismo día.

ASOCIACION CICLISTA DE SANTIAGO

El directorio de esta entidad ciclista se reunirá hoy extraordinariamente, a las 21.30, en su secretaría, para considerar importantes asuntos. A continuación se reunirá el Consejo y los presidentes de los clubes afiliados para cambiar ideas.

MUEBLES CON FACILIDADES de PAGO

Y A precios muy ventajosos VENDE La Mundial BANDERA 540 LT-G

Necesito un Profesor para clases privadas de gimnasia, box y natación.

Drigir a Vicuña Mackenna 372, 8 a 10 A.M.

Llegó

Papel vidrio blanco y de colores (Vitrotela)

Especial para envolver perfumes, artículos de Laboratorio, específicos, chocolates, etc., etc.

IMPORTADORA DE PAPEL

SAN ANTONIO 760, ESQ. ESMERALDA

Lt.-X



Un "trío" femenino del Alemán

Aquí están tres de las que defenderán el prestigio de la natación femenina del Club Alemán en la estafeta de 5 x 50 del campeonato que para el

próximo domingo, en la piscina del Estadio Militar, ha organizado el Green Cross

Ellas son las señoritas: Boke, Ruth Schiele y Ploen.

Interesante concurso de tiro en San Bernardo

El Club de esa localidad dirimirá superioridades con el National Sporting de Santiago

En el polígono del Club San Bernardo se efectuará el próximo Domingo una interesante competencia de tiro de fusil entre los clubes San Bernardo, de esa localidad, y el National Sporting de Santiago.

Esta competencia se hará todos los años después de la elección de los nuevos directores, persiguiendo un mayor acercamiento entre estas instituciones.

Este año los equipos estarán formados por veinte tiradores, con el fin de dar cabida a los nuevos tiradores y fogueras.

Equipo de 12 tiradores a 200 metros—Distancia, 200 metros: blanco, internacional; arma, libre, con agregados; correas, libre, pero en un solo brazo; posiciones, pie, rodilla y tendido; disparos, 10 en cada posición, más otras opcionales; equipo de ocho tiradores.

Equipo de 8 tiradores a 300 metros—Distancia, 300 metros: blanco, internacional; arma, libre, con agregados; correas, libre, pero en un solo brazo; posiciones, pie, rodilla y tendido; disparos, 10 en cada posición, más otras opcionales; equipo de doce tiradores.

Equipo del NACIONAL:

El capitán del National Sporting

cita para el sábado, a las 14.30 horas,

en el polígono, a fin de designar

el equipo, a los siguientes tiradores:

José López, Arturo Martínez, Vicente Gálvez, Alfonso Teodoro Navarro, Jorge Gallardo, Germán Lizana, Antonio Neubauer, Manuel Flores, Luis Molina, Arturo Elgueta, Gino Arredondo, Luis Elgueta, Bernardino Luengo, Nino de Zepeda, Vicente Piñero, Guillermo Riesco, Ricardo Obregón, Luis Toledo, Francisco Muñoz, Luis Aránguiz, Dols Jara, D. Durán.

Demas a continuación las bases del torneo:

Equipo de 8 tiradores a 300 metros—Distancia, 300 metros: blanco, internacional; arma, libre, con agregados; correas, libre, pero en un solo brazo; posiciones, pie, rodilla y tendido; disparos, 10 en cada posición, más otras opcionales; equipo de ocho tiradores.

Equipo de 12 tiradores a 200 metros—Distancia, 200 metros: blanco, internacional; arma, libre, con agregados; correas, libre, pero en un solo brazo; posiciones, pie, rodilla y tendido; disparos, 10 en cada posición, más otras opcionales; equipo de doce tiradores.

Equipo del NACIONAL:

El capitán del National Sporting

cita para el sábado, a las 14.30 horas,

en el polígono, a fin de designar

el equipo, a los siguientes tiradores:

José López, Arturo Martínez, Vicente Gálvez, Alfonso Teodoro Navarro, Jorge Gallardo, Germán Lizana, Antonio Neubauer, Manuel Flores, Luis Molina, Arturo Elgueta, Gino Arredondo, Luis Elgueta, Bernardino Luengo, Nino de Zepeda, Vicente Piñero, Guillermo Riesco, Ricardo Obregón, Luis Toledo, Francisco Muñoz, Luis Aránguiz, Dols Jara, D. Durán.

Demas a continuación las bases del torneo:

Equipo de 8 tiradores a 300 metros—Distancia, 300 metros: blanco, internacional; arma, libre, con agregados; correas, libre, pero en un solo brazo; posiciones, pie, rodilla y tendido; disparos, 10 en cada posición, más otras opcionales; equipo de ocho tiradores.

Equipo del NACIONAL:

El capitán del National Sporting

cita para el sábado, a las 14.30 horas,

en el polígono, a fin de designar

el equipo, a los siguientes tiradores:

José López, Arturo Martínez, Vicente Gálvez, Alfonso Teodoro Navarro, Jorge Gallardo, Germán Lizana, Antonio Neubauer, Manuel Flores, Luis Molina, Arturo Elgueta, Gino Arredondo, Luis Elgueta, Bernardino Luengo, Nino de Zepeda, Vicente Piñero, Guillermo Riesco, Ricardo Obregón, Luis Toledo, Francisco Muñoz, Luis Aránguiz, Dols Jara, D. Durán.

Demas a continuación las bases del torneo:

Equipo de 12 tiradores a 200 metros—Distancia, 200 metros: blanco, internacional; arma, libre, con agregados; correas, libre, pero en un solo brazo; posiciones, pie, rodilla y tendido; disparos, 10 en cada posición, más otras opcionales; equipo de doce tiradores.

Equipo del NACIONAL:

El capitán del National Sporting

cita para el sábado, a las 14.30 horas,

en el polígono, a fin de designar

el equipo, a los siguientes tiradores:

José López, Arturo Martínez, Vicente Gálvez, Alfonso Teodoro Navarro, Jorge Gallardo, Germán Lizana, Antonio Neubauer, Manuel Flores, Luis Molina, Arturo Elgueta, Gino Arredondo, Luis Elgueta, Bernardino Luengo, Nino de Zepeda, Vicente Piñero, Guillermo Riesco, Ricardo Obregón, Luis Toledo, Francisco Muñoz, Luis Aránguiz, Dols Jara, D. Durán.

Demas a continuación las bases del torneo:

Equipo de 8 tiradores a 300 metros—Distancia, 300 metros: blanco, internacional; arma, libre, con agregados; correas, libre, pero en un solo brazo; posiciones, pie, rodilla y tendido; disparos, 10 en cada posición, más otras opcionales; equipo de ocho tiradores.

Equipo del NACIONAL:

El capitán del National Sporting

cita para el sábado, a las 14.30 horas,

en el polígono, a fin de designar

el equipo, a los siguientes tiradores:

José López, Arturo Martínez, Vicente Gálvez, Alfonso Teodoro Navarro, Jorge Gallardo, Germán Lizana, Antonio Neubauer, Manuel Flores, Luis Molina, Arturo Elgueta, Gino Arredondo, Luis Elgueta, Bernardino Luengo, Nino de Zepeda, Vicente Piñero, Guillermo Riesco, Ricardo Obregón, Luis Toledo, Francisco Muñoz, Luis Aránguiz, Dols Jara, D. Durán.

Demas a continuación las bases del torneo:

Equipo de 12 tiradores a 200 metros—Distancia, 200 metros: blanco, internacional; arma, libre, con agregados; correas, libre, pero en un solo brazo; posiciones, pie, rodilla y tendido; disparos, 10 en cada posición, más otras opcionales; equipo de doce tiradores.

Equipo del NACIONAL:

El capitán del National Sporting

cita para el sábado, a las 14.30 horas,

en el polígono, a fin de designar

el equipo, a los siguientes tiradores:

José López, Arturo Martínez, Vicente Gálvez, Alfonso Teodoro Navarro, Jorge Gallardo, Germán Lizana, Antonio Neubauer, Manuel Flores, Luis Molina, Arturo Elgueta, Gino Arredondo, Luis Elgueta, Bernardino Luengo, Nino de Zepeda, Vicente Piñero, Guillermo Riesco, Ricardo Obregón, Luis Toledo, Francisco Muñoz, Luis Aránguiz, Dols Jara, D. Durán.

Demas a continuación las bases del torneo:

Equipo de 8 tiradores a 300 metros—Distancia, 300 metros: blanco, internacional; arma, libre, con agregados; correas, libre, pero en un solo brazo; posiciones, pie, rodilla y tendido; disparos, 10 en cada posición, más otras opcionales; equipo de ocho tiradores.

Equipo del NACIONAL:

El capitán del National Sporting

cita para el sábado, a las 14.30 horas,

en el polígono, a fin de designar

el equipo, a los siguientes tiradores:

José López, Arturo Martínez, Vicente Gálvez, Alfonso Teodoro Navarro, Jorge Gallardo, Germán Lizana, Antonio Neubauer, Manuel Flores, Luis Molina, Arturo Elgueta, Gino Arredondo, Luis Elgueta, Bernardino Luengo, Nino de Zepeda, Vicente Piñero, Guillermo Riesco, Ricardo Obregón, Luis Toledo, Francisco Muñoz, Luis Aránguiz, Dols Jara, D. Durán.

Demas a continuación las bases del torneo:

Equipo de 12 tiradores a 200 metros—Distancia, 200 metros: blanco, internacional; arma, libre, con agregados; correas, libre, pero en un solo brazo; posiciones, pie, rodilla y tendido; disparos, 10 en cada posición, más otras opcionales; equipo de doce tiradores.

Equipo del NACIONAL:

El capitán del National Sporting

cita para el sábado, a las 14.30 horas,

en el polígono, a fin de designar

el equipo, a los siguientes tiradores:

José López, Arturo Martínez, Vicente Gálvez, Alfonso Teodoro Navarro, Jorge Gallardo, Germán Lizana, Antonio Neubauer, Manuel Flores, Luis Molina, Arturo Elgueta, Gino Arredondo, Luis Elgueta, Bernardino Luengo, Nino de Zepeda, Vicente Piñero, Guillermo Riesco, Ricardo Obregón, Luis Toledo, Francisco Muñoz, Luis Aránguiz, Dols Jara, D. Durán.

Demas a continuación las bases del torneo:

Equipo de 8 tiradores a 300 metros—Distancia, 300 metros: blanco, internacional; arma, libre, con agregados; correas, libre, pero en un solo brazo; posiciones, pie, rodilla y tendido; disparos, 10 en cada posición, más otras opcionales; equipo de ocho tiradores.

Equipo del NACIONAL:

El capitán del National Sporting

AVISOS CLASIFICADOS

2.-ARBOLES Y PLANTAS.

L A SEMILLERIA LEVY, MERCADO Central 120, ofrece de su criadero los siguientes almacenes garantidos: 82 cactus, Aceigas, Betarraga, Brocoli, Coliflores, Repollos 4 clases, Coles, Lechugas, Pimientos, Tomates, Zanahorias, Cebollas. Gran surtido flores. Semillas recién recibidas. Remítete a provincias.

VENDO DOS CUADRADAS PRODUCCION viña, mesa, primera clase. Avenida Ossa 123. Sufos.

3.-ARRIENDOS BUSCADOS

DESEO ARRIENDAR CASA-QUINTA desde 1 o 2 mrs. Sets en la calle Pedroso, barrio alto, cerca Providencia o Vicuña Mackenna. Dirígete: O. Herrera. Av. Larraín 5991. Rufina. 11575.

MATRIMONIO EXTRANJERO DESEA arrendar casita para lo maso. Barrio Rufina, prefiriendo con jardín. Ofertas: Casilla 1995. Santiago. 11498—F-6

MATRIMONIO EXTRANJERO BUSCA chalet chico en Providencia entre Plaza Baquedano y Salvador. Casilla 110 D. señor Parla.

NECESITO PIEZA GRANDE O DOS chicas, sin muebles, con pensión familiar para caballero; otra para empleado, en lo posible casa sin penas. Dirígete Correo Centralista, "Pensionista". 11641.

FAMILIA EXTRANJERA DESDE CHI- a uno o dos pisos, con o sin garaje, a caballero solo. San Francisco 905.

CASAS MODERNAS, AVENIDA MAT- ta 485, 487, 489, arriendo. Párvuelo 490. 11213—S-F

CASITA POR \$ 130, EN S. LUIS (Ind.). 1591.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO espacioso Pedro de Oña 89. 11195—F-5

135 ARRIENDO CASAS, CUETO 92, 11166—F-6

130 CASITAS MODERNAS, MOLINA 618. 5 F

50 PIEZAS RECIENTES TERMINADAS, Ecuador 4046. 5 F

ARRIENDO PIEZAS A MATRIMONIO sin niños. Rosas 2266. 11540—F-7

ARRIENDO CASA QUINTA CHICA, Tratar: Catedral 1440. 11545

350, ELEGANTE CASA, CARLOTA Milic 929; inmediato Av. Pz. 11554

S 170 GARAGE DOS AUTOS Y CASA habitación. Tocornal 327. 11554—F-6

650 AGUSTINAS, ALTOS, 10 HABITACI- ones, toilette instalado, Enrique Brunell. Agustinas 1248.

800 LASTARRIA 58, MODERNA, confortable, toilettes instaladas. 10261—F-10

ARRIENDAS CASA EN AVENIDA Salvador 754 al llegar a Bilbao, número 400 pesos. Tratar: Santo Domingo 686. De 11 A. M. a 4 P. M.

CASA AMOBLOADA ARRIENDAS, tres meses. Merced 452, en s. 400.

8 480, ARRIENDO BONITA CASA, CA millo Henríquez 971. Tratar: Alonso Ovalle 624. 10912—F-7

\$ 450, ARRIENDO TERCER PISO con todo servicio. San Antonio 434. 10919—F-7

ARRIENDO CASA, SANTO DOMINGO 1735.

DEPARTAMENTO MATRIMONIO Merced 351. 10976—F-5

3 200, ARRIENDO CASA, ALDUNATE 10779—F-5

S 200, ARRIENDO CASA ACONCAGUA esquina Aldunate 1441.

220, ARRIENDAS EPLENDIDA CASA, a un paso Avenida Matta. Tratar: Avenida Matta 555.

PIEZA AMOBLOADA, SAN DIEGO 105. 10876—F-9

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO, Tratar: San Luis 1346. Independencia. 10853—F-6

315, ARRIENDO CASA MODERNA, baño instalado, livingroom, comodidades. 10 julio 1626. 10824—F-6

SE ARRIENDA CASA EN CUEVAS 1330. 10815—F-7

S 180, CASAS CUATRO PIEZAS. Porvenir 365. 10989—F-8

170 CASAS CINCO HABITACIONES, cocina, excusado. Esplendida construcción. Gondolas Horillas, Víctorica, carros Parque, Avenida Víctorica 1892. 10981—F-5

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SO- lo. Rosas 2867. 5 Feb.

125, ARRIENDO CASITAS, HERRE- ra 1283. 11091—F-7

160, ARRIENDAS CASITAS MO- dernas, Avenida Subercasecas 2571, 1^{er} cuadra. 11071—F-7

PIEZA AMOBLOADA, SAN DIEGO 11560—F-7

CASA, ARRIENDO SAN FRANCISCO 1402. 11093—F-7

S 650, MERCEDES 312, CANON REBA-jado, arrienda casa elegante, seis habitaciones, baño, baño instalado, dos patios, dependencias, toda comodidad. Llaves misma.

S 500 VICUS MACKENNA 191, arrienda casa espléndida fachada, siete habitaciones, toda comodidad. Llaves misma.

S 450 SAN ISIDRO 72, LADO DE- licias, arrienda casa moderna, nueve habitaciones, dos patios grandes, dependencias, toda comodidad. Llaves misma.

PIEZA AMOBLOADA, SAN DIEGO 1068. 11087—F-7

OPORTUNIDAD: SE VENDEN LOS muebles y se arrienda chinda con baño en Av. Los Leones 148. Verilo 2 a 4. 11153—F-8

S 280 BAJO SEIS PIEZAS, SAN IG-nacio 460. 11146—F-6

LIRA 974, CASA FAMILIA, ARRIEN-da piezas. 11140—F-8

ESPLENDIDA CASA CENTRAL, ES-quina, 5 piezas a la calle, baño, dependencias, patio, en perfecto estado. \$ 600. Nataniel 108. 6-feb.

300, GENERAL MACKENNA 1627 A, 1635, flamantes casas, cinco habitaciones, todo servicio, cocina instalada. Llaves N° 1618. 5-F

OPORTUNIDAD: SE VENDEN los muebles y se arrienda chinda con baño en Av. Los Leones 148. Verilo 2 a 4. 11153—F-8

S 280 BAJO SEIS PIEZAS, SAN IG-nacio 460. 11146—F-6

LIRA 974, CASA FAMILIA, ARRIEN-da piezas. 11140—F-8

ESPLENDIDA CASA CENTRAL, ES-quina, 5 piezas a la calle, baño, dependencias, patio, en perfecto estado. \$ 600. Nataniel 108. 6-feb.

300, ALTOPS EPLENDIDA SIE-TE piezas, baño instalado. Llaves 11241—F-7

SE ARRIENDA CASA TODO SERVI-cio, con sitio independiente, 200 pesos. Maipo esquina Recoleta 591.

300, GENERAL MACKENNA 1627 A, 1635, flamantes casas, cinco habitaciones, todo servicio, cocina instalada. Llaves N° 1618. 5-F

OPORTUNIDAD: SE VENDEN LOS muebles y se arrienda chinda con baño en Av. Los Leones 148. Verilo 2 a 4. 11153—F-8

S 280 BAJO SEIS PIEZAS, SAN IG-nacio 460. 11146—F-6

LIRA 974, CASA FAMILIA, ARRIEN-da piezas. 11140—F-8

ESPLENDIDA CASA CENTRAL, ES-quina, 5 piezas a la calle, baño, dependencias, patio, en perfecto estado. \$ 600. Nataniel 108. 6-feb.

300, ALTOPS EPLENDIDA SIE-TE piezas, baño instalado. Llaves 11241—F-7

SE ARRIENDA CASA TODO SERVI-cio, con sitio independiente, 200 pesos. Maipo esquina Recoleta 591.

300, GENERAL MACKENNA 1627 A, 1635, flamantes casas, cinco habitaciones, todo servicio, cocina instalada. Llaves N° 1618. 5-F

OPORTUNIDAD: SE VENDEN LOS muebles y se arrienda chinda con baño en Av. Los Leones 148. Verilo 2 a 4. 11153—F-8

S 280 BAJO SEIS PIEZAS, SAN IG-nacio 460. 11146—F-6

LIRA 974, CASA FAMILIA, ARRIEN-da piezas. 11140—F-8

ESPLENDIDA CASA CENTRAL, ES-quina, 5 piezas a la calle, baño, dependencias, patio, en perfecto estado. \$ 600. Nataniel 108. 6-feb.

300, ALTOPS EPLENDIDA SIE-TE piezas, baño instalado. Llaves 11241—F-7

SE ARRIENDA CASA TODO SERVI-cio, con sitio independiente, 200 pesos. Maipo esquina Recoleta 591.

300, GENERAL MACKENNA 1627 A, 1635, flamantes casas, cinco habitaciones, todo servicio, cocina instalada. Llaves N° 1618. 5-F

OPORTUNIDAD: SE VENDEN LOS muebles y se arrienda chinda con baño en Av. Los Leones 148. Verilo 2 a 4. 11153—F-8

S 280 BAJO SEIS PIEZAS, SAN IG-nacio 460. 11146—F-6

LIRA 974, CASA FAMILIA, ARRIEN-da piezas. 11140—F-8

ESPLENDIDA CASA CENTRAL, ES-quina, 5 piezas a la calle, baño, dependencias, patio, en perfecto estado. \$ 600. Nataniel 108. 6-feb.

300, ALTOPS EPLENDIDA SIE-TE piezas, baño instalado. Llaves 11241—F-7

SE ARRIENDA CASA TODO SERVI-cio, con sitio independiente, 200 pesos. Maipo esquina Recoleta 591.

300, GENERAL MACKENNA 1627 A, 1635, flamantes casas, cinco habitaciones, todo servicio, cocina instalada. Llaves N° 1618. 5-F

OPORTUNIDAD: SE VENDEN LOS muebles y se arrienda chinda con baño en Av. Los Leones 148. Verilo 2 a 4. 11153—F-8

S 280 BAJO SEIS PIEZAS, SAN IG-nacio 460. 11146—F-6

LIRA 974, CASA FAMILIA, ARRIEN-da piezas. 11140—F-8

ESPLENDIDA CASA CENTRAL, ES-quina, 5 piezas a la calle, baño, dependencias, patio, en perfecto estado. \$ 600. Nataniel 108. 6-feb.

300, ALTOPS EPLENDIDA SIE-TE piezas, baño instalado. Llaves 11241—F-7

SE ARRIENDA CASA TODO SERVI-cio, con sitio independiente, 200 pesos. Maipo esquina Recoleta 591.

300, GENERAL MACKENNA 1627 A, 1635, flamantes casas, cinco habitaciones, todo servicio, cocina instalada. Llaves N° 1618. 5-F

OPORTUNIDAD: SE VENDEN LOS muebles y se arrienda chinda con baño en Av. Los Leones 148. Verilo 2 a 4. 11153—F-8

S 280 BAJO SEIS PIEZAS, SAN IG-nacio 460. 11146—F-6

LIRA 974, CASA FAMILIA, ARRIEN-da piezas. 11140—F-8

ESPLENDIDA CASA CENTRAL, ES-quina, 5 piezas a la calle, baño, dependencias, patio, en perfecto estado. \$ 600. Nataniel 108. 6-feb.

300, ALTOPS EPLENDIDA SIE-TE piezas, baño instalado. Llaves 11241—F-7

SE ARRIENDA CASA TODO SERVI-cio, con sitio independiente, 200 pesos. Maipo esquina Recoleta 591.

300, GENERAL MACKENNA 1627 A, 1635, flamantes casas, cinco habitaciones, todo servicio, cocina instalada. Llaves N° 1618. 5-F

OPORTUNIDAD: SE VENDEN LOS muebles y se arrienda chinda con baño en Av. Los Leones 148. Verilo 2 a 4. 11153—F-8

S 280 BAJO SEIS PIEZAS, SAN IG-nacio 460. 11146—F-6

LIRA 974, CASA FAMILIA, ARRIEN-da piezas. 11140—F-8

ESPLENDIDA CASA CENTRAL, ES-quina, 5 piezas a la calle, baño, dependencias, patio, en perfecto estado. \$ 600. Nataniel 108. 6-feb.

300, ALTOPS EPLENDIDA SIE-TE piezas, baño instalado. Llaves 11241—F-7

SE ARRIENDA CASA TODO SERVI-cio, con sitio independiente, 200 pesos. Maipo esquina Recoleta 591.

300, GENERAL MACKENNA 1627 A, 1635, flamantes casas, cinco habitaciones, todo servicio, cocina instalada. Llaves N° 1618. 5-F

OPORTUNIDAD: SE VENDEN LOS muebles y se arrienda chinda con baño en Av. Los Leones 148. Verilo 2 a 4. 11153—F-8</

NECESITO JOVEN DECENTE PARA oficina compra-venta, San Francisco 108.

11588

NECESITO HOMBRE SERIO, HONRA- do, con buenos informes. Morandé 630. Of. 8.

11573

SEÑORITAS, CABALLEROS, ELE- gantemente vestidos, relacionados con colegios, clubes, comercio, bancos, militares, clérigos, artistas, profesionales, estudiantes, profesores, asociaciones, sociedadas, etc., pueden ganarse 30 pesos, casa, comida. Copiapo 1445.

11523

NECESITASE EMPLEADA PARA TO- do servicio, buen sueldo. Av. Mata 1384.

11521

SERVIDUMBRE LISTA, OFRECE LA Dolores. Echaurren 24.

11503

SESORITA RELACIONADA PARA ofrecer servicio, mucha aceptación. Necesitamos. Huérfanos 1235. Oficina 32.

11514

NECESITO JOVENCITO APRENDEDO para tienda. San Diego 553.

11499

URGENTE NECESITO EMPLEADOS, señoras, señoritas. Santo Domingo 1147. Suban escala.

11478

SEÑORITAS QUIERAN OCUPARSE Bandera 584.

11477

TAQUIGRAFA, DACTILOGRAFIA con conocimiento de oficina, oficinas Chacabuco 577.

11723

VENDEDOR PARA CUADROS Y ES- pectáculo, necesito. Bascuñán 978.

11699

SEÑORITA O SEÑORA INDEPEN- diente con espíritu comercial, pa- ra iniciarla en comercio serio, nec- esitease. Preferencias, edad y domi- cilio solamente por carta manuscrita a Comerciante. Casilla 6970.

11690

PRATICANTE ENFERMO RECO- mendado necesito. República 310.

11761

NECESITO UNA NIÑA PARA EL ME- son. Morandé 620.

11777

NECESITANSE VENDEDORES, PA- RA artículo necesidad, buena comi- sión. Avenida María 548.

11741

NECESITO AGENTES COMISIONIS- tas para la venta del plisco Hernández. Tratar de S a 6. Lira 81.

11740

TRABEDOR DE LIBROS COMPETEN- tes en letra cursiva inglesa, ne- cesitase. Buenas referencias. Soto- mayor 747.

11740

CONTADOR, RECIN LLEGADO DE Antofagasta, con larga práctica en el manejo de libros contables, se ofrecese de preferencia a fondo, o para cualquier trabajo de oficina. Dirigirse: G. C. O. Casilla 81 D.

6-Fe

DACTILOGRAFA RAPIDA OFICINISTA, buena letra, redacción, taquigra- fia. Necesito. Casilla 1485.

11740

14-EMPLEADOS DOMESTI- COS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA- cular guagua. Avenida Larraín 6208. Núñez.

10798

NECESITO COCINERA EJERCITO 11264.

6-Fe

COCINERA SUPLENTE NECESITA Merced 120. Inutil presentarse sin buenas recomendaciones.

11195

MOZO DE ASEO SUPLENTE, CON recomendaciones, necesita Merced 24.

11193

COCINERA MANO, RECOMENDADA buques sueldos. Moneda 2187.

11174

SE NECESA MUCHACHO QUEDA- mises en cocina. Splendid Hotel Agustinas 517.

11170

SE NECESA NIÑA PARA LOS CO- medores. Camino Melipilla 2033. Iratí El Tattersall. 5 Febrero.

11740

EMPLEADA NECESITO. AV. POR- tales 3183.

11402

EMPLEADA PARA LA COCINA SE- necesa. Delicias 40.

11386

COCHINERA SIN NISO, PARA TRES personas, necesito. Madrid 1223. Pa- sado Av. Mata.

11344

SE NECESA EMPLEADA PRACTI- ca para aseo de casa, con buenas re-comendaciones. Tratar: San Diego 822.

11341

EMPLEADA COMPETENTE PARA LA limpieza, recomendada. Capitana fami- lia extranjera. Paseo Capuchinos 747.

5 Fe

NECESITO NIÑA, BUENAS RECO- mendaciones. Viejo Mackenna 693.

11465

EMPLEADA PARA LA COCINA SE- necesa. Recoleta 441.

11465

NECESITO EMPLEADA JOVEN PARA matrimonio. Av. Centenario 772 (gondolas Rogelio).

11318

NECESITO SEÑORSA PARA NEGOCIO que haces casa, recomendada. Bio- Rio 419.

11311

EMPLEADA AGIL TODO SERVICIO, sepa cocinar para tres personas, sueldo 70. no necesite. Riquelme 1546.

11546

NECESITO EMPLEADA BUEN SUEL- do. Avenida Francisco Bilbao N° 1082.

11557

HASTA \$ 100, A BUENA EMPLEADA recomendada, cuidar niños; cocinera. D 70. Salvador 3094. Núñez.

11563

SE NECESA UNA CUIDADORA DE NIÑO. Santo Domingo 1777.

11552

NECESITO CHIQUILLA PARA AYU- darte quehaceres empleada de la ma- nana. Pino No. 281.

11508

COCINERA NECESITO. LIRA 176.

11602

ISO TENGA BICICLETA, NECESI- to. Delicias 351. Botica.

11815

BANDERA 633, PIEZAS AMOBLA- das, pension matrimonios.

11215

EMPLEADA NECESITO. LIBERTAD 1542.

11599

ISA PARA LA MANO, MATRIMONIO solo recomendada, necesita. Jefanico 3065, casa 14.

11718

SE NECESA COCINERA CON RECO- mendación para casa de extranjeros. Villa Mackenna 475.

11719

SO DE DOCE ANOS NECESITAS. 11752-6 Febrero.

EMPLEADA PARA LAS MESAS NE- grito, buen sueldo. Victoria 1013.

11787

EMPLEADA REGULAR EDAD, se- gura cuidar guaguas necesario. Carre- ra 451.

11773

OCCINA RECOMENDADA, NO importa niño. Melipilla 646.

11786

EMPLEADA PARA ASEOS, BUEN EDAD, recomendada necesito. Pue- de aprender de enfermera. Sanatio- rito, Avenida Mata 586.

11786

NECESITO JOVEN DECENTE PARA oficina compra-venta, San Francisco 108.

11588

NECESITO HOMBRE SERIO, HONRA- do, con buenos informes. Morandé 630. Of. 8.

11573

SEÑORITAS, CABALLEROS, ELE- gantemente vestidos, relacionados con colegios, clubes, comercio, bancos, militares, clérigos, artistas, profesionales, estudiantes, profesores, asociaciones, sociedadas, etc., pueden ganarse 30 pesos diarios; negocio único, serio. De 14 a 20 horas. Santa Isabel 83.

11573

NECESITASE EMPLEADA PARA TO- do servicio, buen sueldo. Av. Mata 1384.

11521

SERVIDUMBRE LISTA, OFRECE LA Dolores. Echaurren 24.

11503

NECESITO NISAS PARA LAS ME- sas, Pension. Mapocho 2831, entre Libertad-España.

11514

NECESITASE EMPLEADA PARA LAS mesas. Bar O'Higgins. San Pablo 278.

11527

PIEZAS PARA LAS PIEZAS, JOVEN- to para mandados, necesita Hotel De- licias. Alameda 2532.

11543

MOZO JOVEN NECESITO PARA CAR- bonería, sin pretensiones. Sueldo 80 pesos, casa, comida. Copiapo 1445.

11523

NECESITASE EMPLEADA PARA TO- do servicio, buen sueldo. Av. Mata 1384.

11521

PENSION FAMILIA, RICA COMIDA, centralísima, piezas asociadas, arri- den. Santo Domingo 1416.

11503

SERVIDUMBRE LISTA, OFRECE LA Dolores. Echaurren 24.

11503

NECESITO NISAS PARA LAS ME- sas, Pension. Mapocho 2831, entre Libertad-España.

11514

NECESITASE EMPLEADA PARA LAS mesas. Bar O'Higgins. San Pablo 278.

11527

PIEZAS PARA LAS PIEZAS, JOVEN- to para mandados, necesita Hotel De- licias. Alameda 2532.

11543

MOZO JOVEN NECESITO PARA CAR- bonería, sin pretensiones. Sueldo 80 pesos, casa, comida. Copiapo 1445.

11523

NECESITASE EMPLEADA PARA TO- do servicio, buen sueldo. Av. Mata 1384.

11521

PENSION FAMILIA, RICA COMIDA, centralísima, piezas asociadas, arri- den. Santo Domingo 1416.

11503

SERVIDUMBRE LISTA, OFRECE LA Dolores. Echaurren 24.

11503

NECESITO NISAS PARA LAS ME- sas, Pension. Mapocho 2831, entre Libertad-España.

11514

NECESITASE EMPLEADA PARA LAS mesas. Bar O'Higgins. San Pablo 278.

11527

PIEZAS PARA LAS PIEZAS, JOVEN- to para mandados, necesita Hotel De- licias. Alameda 2532.

11543

MOZO JOVEN NECESITO PARA CAR- bonería, sin pretensiones. Sueldo 80 pesos, casa, comida. Copiapo 1445.

11523

NECESITASE EMPLEADA PARA TO- do servicio, buen sueldo. Av. Mata 1384.

11521

| | | | |
|---|--|--|--|
| manzana 4, sitio 110 s/n, deuda 1820; 699, Berta Spalinger de E. Magdalena Vicuna, manzana 4, sitio 141, casa 101, 699, Pedro Robert V. de A. Magdalena Vicuna, manzana 4, sitio 13, 161, deuda 140; 702, Pedro Ayavos, Magdalena Vicuna, manzana 5, sitio 70-80, 239, deuda 53, 90; 703, Ramón Subercaseaux, Magdalena Vicuna, manzana 5, sitio 91-100, casa 101, 704, 161, 699, Subercaseaux, Magdalena Vicuna, manzana 6, sitio 175, 175 s/n, deuda 142, 20; 705, Ramón Subercaseaux Arcada, manzana 3, 200-01, s/n, deuda 23, 80; 706, Ignacio Martínez, San Ignacio, manzana 5, sitio 108, 360; 707, Ignacio Martínez, San Ignacio, manzana 5, sitio 109, 360; 708, Ignacio Martínez, San Ignacio, manzana 5, sitio 110, 360; 709, Ignacio Martínez, San Ignacio, manzana 5, sitio 110, 360; 710, Berta Spalinger de B. Magdalena Vicuna, manzana 1, sitio 9, 60, 91, deuda 31, 50; 720, Adol, Blanco, Magdalena Vicuna, manzana 4, sitio 140, 699; 721, Lazaro Charney, Magdalena V., man. 161-90, deuda 217, 733 Arriagada Contreras, María Auxiliadora 135, 78-75; 1972 David Rivas, María Auxiliadora 165, 51, 10; 1673 Adelaida O. V. de Martes, María Auxiliadora 165, 45; 1696 Ricardo Ureta, Mariano Auxiliadora 498, 63-00; 1656 Eugenio Saavedra, María Auxiliadora 518, 5-F. <p>FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. Sack</p> | | ALAMBRE SURTIDO COMPLETO, Banderas 627 NO. | |
| VIGAS - VIGUETAS - TABAS ALAMO. Madera de todas clases para construcción. Raíz, lingue, laurel y morichas para madera. Despachos a provincias. Consultar precios. Barraca y Fábrica "La Protección". Avenida Matta 1082. Verdugo Hnos. Santiago Casilla 1019. | | VENDO AMOBLADOS: COMEDORES, dormitorios, salón, cocina, gas, etc. Rios. A. Prat 1579. | |
| FIERRO ACANALADO NEGRO REBAJAS Sack | | VENDO ROMANA 300 KILOS. Ll. bortad 1110. 10784-5 F. | |
| FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. Sack | | VENDO FUNDICION DE BRONCE Y taller mecánico. Tratar: Nataniel No 1240. 10775-5 F. | |
| SUSOA, ROMA DIAZ 1932, POR IRRÁZAVAL, se vende mesa escritorio un juego mimbre, aspidistra, canarias, etc. 6-feb. | | APROVECHE: COMPRE EL NEGOCIO de artículos varios. San Diego 1443, ganará dinero con poco capital. | |
| URGENTE: SALONES, COMEDORES, dormitorios, mesas. Bellavista 942. | | 10900-5-feb. | |
| VENDO PIANO, SALÓN, APARADOR, salitas, mesa. Santa Elena 942. | | BAR-RESTAURANT, MONTECARLO, vendido por viaje. Zafarran 1008. | |
| VENDO SALON, ESCRITORIO, HALL chesterfield, dormitorios, comedores, cunas, colchones, cocina, muebles antiguos. Santa Rosa 272. | | 10880-5-feb. | |
| CORTINAS METALICAS FABRICAN-SES. Precios bajos. San Diego 1454. | | ROMANA 500 K. VENDO OCASIÓN Cuevas 815. 10864-F | |
| TEJAS PLANAS "SAN BERNARDO" en construcción. San Antonio 403. | | ROMANAS 500 K. VENDO. FACILIDADES. Díaz de Julio 234. 10863-F | |
| IMPORANTE UPSON BOARD. No olvidar de distinguir si es para su afamado "centro azul" composición química que da dureza, impermeabilidad, resistencia al fuego. Envíarlo en su envase original, intercalando hojas de cartón, y seguirán como todo el mundo. Usoportando tales sus construcciones. Nueva dirección: Banderas 375, oficina 39, teléfono 86635. | | REGIA VICTROLA VENDO. CATE-11077 | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | OCASIÓN VENDO: COMEDORES, dormitorios, salón, cocina, gas, etc. 6-Feb. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | S E VENDE LINDA INSTALACIÓN para zapatería u otro negocio, trasladarse o contratar arriendo, seca maña central. San Diego. Datos: Ca-11505-F | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | SE VENDE OCASIÓN MENAJE COMPLETO de casa, en mueble bueno. Hay salón, piano, escritorio, hall, dormitorios, gabinetes, comedores, etc. Verlo: Alameda 3155 H., tercer piso ascensor. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | POR NO PODER ATENDERLO, VEN-11521-F | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | 10988-5 Feb. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | POR NO PODER ATENDER VENDO EN-11013-F | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | 10900-5 Feb. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | SECTOR CENTRO: Farmacia Monjitas, Monjitas N° 854. Farmacia San Pablo, San Pablo N° 1701. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | SECTOR MAPOCHO NORTE: La Sanitaria, Independencia N° 1016. Farmacia Popular, Matías Ovalle esquina de Huamachuco. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | SECTOR YUNGAY, ESTACION, LADO NORTE Y COMUNA YUNGAY Farmacia D'Olton, San Pablo esquina Cumming. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | Farmacia Gómez, Esquina 4299. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | Farmacia Delicias 2446. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | SECTOR SURE-ORIENTE: Farmacia La Salvador, A. Mata N° 329. Farmacia Santa Rosa, Santa Rosa N° 2104. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | Farmacia Moderna, San Diego N° 249. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | SECTOR SUR: Farmacia Cruz Blanca, Av. Larraín 5651. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | SECTOR PROVIDENCIA: Farmacia Roja, Providencia N° 1277. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | MEDICOS LEGISTAS Don Francisco Landia Zárate, Puente 559. Don Jaime Vidal Ortega, Claras 557. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | TURNO DE BOTICAS, SEMANA COMPRENDIDA ENTRE LOS DIAS 31 DE ENERO AL 7 DE FEBRERO | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | SECTOR CENTRO: Farmacia Montjitas, Montjitas N° 854. Farmacia San Pablo, San Pablo N° 1701. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | SECTOR MAPOCHO NORTE: La Sanitaria, Independencia N° 1016. Farmacia Popular, Matías Ovalle esquina de Huamachuco. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | SECTOR YUNGAY, ESTACION, LADO NORTE Y COMUNA YUNGAY Farmacia D'Olton, San Pablo esquina Cumming. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | Farmacia Gómez, Esquina 4299. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | Farmacia Delicias 2446. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | SECTOR SURE-ORIENTE: Farmacia La Salvador, A. Mata N° 329. Farmacia Santa Rosa, Santa Rosa N° 2104. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | Farmacia Moderna, San Diego N° 249. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | SECTOR SUR: Farmacia Cruz Blanca, Av. Larraín 5651. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | SECTOR PROVIDENCIA: Farmacia Roja, Providencia N° 1277. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | MEDICOS LEGISTAS Don Francisco Landia Zárate, Puente 559. Don Jaime Vidal Ortega, Claras 557. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | TURNO DE FUNCIONARIOS JUDICIALES PARA FEBRERO .. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | En lo Civil: Abogado don Gonzalo Jarpa, Agustinas 1279. Procurador, don Roberto Matienzo. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | Receptor, don Roberto Matienzo. En lo Penal: Abogado, don Emilio Morales, Morandé 440, Oficina 19. Procurador, don Carlos Vega. Receptor, don Camilo Silva. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | JUGADOS DEL CRIMEN | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | Primer Juzgado (General Mackenna esquina de Amunátegui), altos Juez, don Luis Santiago Vega Machler. Secretario, don Carlos V. Segundo Juzgado (General Mackenna esquina de Teatinos, bajos) Juez, don Rosmial Ramos. Secretario, don Vicente Vivanco. Tercer Juzgado (General Mackenna esquina de Amunátegui, bajos) Juez, don Ambrosio Rodríguez. Secretario, don Francisco Rodriguez. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | Cuarto Juzgado (General Mackenna esquina de Teatinos, alto) Juez, don Manuel Oyarzún. Secretario, don Martín Sotomayor. Quinto Juzgado (General Mackenna, altos Carcel). Juez, don Rodolfo González. Secretario, don Guillermo Echeverría. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | JUGADO DE MENORES | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | Juzgado de Menores y Dirección General de Protección de Ma-1152. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | ASISTENCIA PUBLICA | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | CASO CENTRAL, San Francisco 85; inaugurada el 7 de agosto de 1911. | |
| FABRICA DE MUEBLES Anglo Ameri-951. Heras e-951. Oficinas 600; dormitorios de 6 cu-11505-F | | | |

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 5 DE FEBRERO DE 1931

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SE VENDE CARNICERIA CON anexo de verduras en muy buen barrio, por no saber atenderla. Lira 799, esquina Copapó. 11748.

OPORTUNIDAD VENDO FRUTERIA acreditada, barrio comercial no poder atenderla. Precio muy conveniente. Franklin 1377. 6 Feb.

REGALO VIDRIERA, ESPEJOS, MOS- trador, mesón, 5 450, Moneda 1388. 11768

POR NO PODER ATENDER VENDO muy acreditado Restaurant, Quinta Reales frente Hipódromo. Avenida Hipódromo Chile 1498. 11765

150 PESOS ROMANA 200 KILOS. 270 taza fondos. Porvenir 795. 11774

13,000 — VENDO NEGOCIO GA- rantizando 90,000 utilidad anual. Datos: Santo Domingo 3679.

VENDIMOS 100 MESAS, RESTAU- rant, sillas, mesones, mostradores, vitrinas, estanterías, mamparas. San Pablo 2465. 7-F

REGALO REGIA PENSION, BLANCO Encalada 2134. 11635

ACREDITADO RESTAURANT, BA- rrio estación, vendo, facilidades de pago. Tratar San Pablo 2923.

SE VENDE MOSTRADOR NUEVO. Galvez 342. 7-F

SE VENDE FRUTERIA Y VERDULE- ria con bodega frutas del país. Av. Blatta 481.

PASTERELIA ESPLENDIDA SITUADA, vendeña por no poder atender. Libertad 614. 7-F

SE VENDE MOSTRADOR Y ESTAN- teria. Almacén 4 1/2 metros. San Diego 702. 7-F

VENDO ALMACEN, MAPOCHO 2909 9-Feb.

22.—OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

NECESITAN SABER URGENTEMENTE la dirección del electricista, señor Francisco E. Ortiz M., en Libertad 760. Se dará buena gratificación. 11544—8 F.

GRATIFICACION DARE QUIEN DE- viaja cartera perdida con llaves. Ejército 844. 11569

100 GRATIFICACION DOY QUIEN entregue o dé noticias de repuesto camión Dodge perdido el 28 de enero de El Monte a Pefñor. Dirigirse Guardia Maestranza Aviación El Bosque. 11497—F-6

NECESITO AL PINTOR LUIS Arri- man. Manuel Rodríguez 35. 11753.

UNA PERRITA PERDIDA, BLANCA

fina, se llama Cachito, la persona que la entregue tendrá 100 pesos de gratificación a Juan Miranda. Pasaje Gellona, casa No. 30.

REMADE DE AUTOMOVILES & CAMIONES

POR ORDENES DE CASAS IMPORTADORES
MANANA VIERNES 6, A LAS 4 P. M.
GARAGE CITROEN — PICO E HIJOS LTD.

(POR ENTREGA DEL LOCAL)

1445 — ARTURO PRAT — 1445

H. A. Y:

AUTOMOVILES: Dodge turismo, 5 asientos; 3 Wippet de 4 y 6 cilindros; 2 Citroen turismo y 2 Grandes coupé; 1 Pontiac sedán de 5 cilindros; Ford turismo y sedán; Buick, Crystal, Cadillac, Chivrolet y varias otras marcas conocidas.

CAMIONES: Ford, Dodge, 1 Autostar Fiat de 5 toneladas.

TODAS A LA VISTA HOY A LAS 2 P. M.

NOTAS: Las casas vendedoras garantizan el perfecto funciona- miento y buen estado de los coches.

SE CONCEDERAN FACILIDADES DE PAGO.

NORBERTO CORREA M.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

AMUNATEGUI 516. — TELEFONO 83129

NUEVAMENTE

Tres Joyas en un Regio Estuche

ES EL REGALO QUE DESTINAMOS HOY A NUESTROS AMIGOS DE LA SECCION ECONOMICOS.

"LA NACION" considera verdaderas amigas a sus avisadores, correspondiendo con ello la confianza que dispensan a nuestro diario, y aunque el aviso en "LA NACION" es el más eficiente por el enorme número de lectores con que cuenta en el país, y aún entre extranjeros, creemos un deber de amigo ofrecer el obsequio diario que hacemos entre nuestros avisadores en Sección Económicos.

Hoym daremos una sorpresa al afortunado que obtenga el obsequio correspondiente: un elegante estuche con un LAPICERO-FUENTE, un LAPIZ AUTOMATICO y un CORTAPLUMAS; cada uno de estos objetos es una pieza de joyería. El lapicero-fuente con pluma de oro de alta calidad. Estas joyas son fabricadas por Conway-Stewart, de Londres.

El obsequio de anteayer correspondió al comprobante N.º 11379, por aviso de valor de DOS PESOS.

El de ayer correspondió al comprobante N.º 11690, por aviso de valor de CINCO PESOS.

Hemos entregado esta semana obsequios a las siguientes personas:

DON CESAR COCCOLA, Díez de Julio 320.

DON CARLOS CONTRERAS, Moneda 1538.

SEÑORA SARA MATEQUIZ DE COOGIOLA, Maipocho 4041.

Objetos fabricados por Conway-Stewart se venden en las siguientes casas:

KAHNI HNOS., Huérfanos esquina Ahumada.

LIBRERIA "LA PORTESA", Ahumada esquina Pasaje Matte.

GATE & CHAVES, Estado esquina Huérfanos.

PROFESOR AVILA, Avenida Mackenna 687.

FIDEL MARTINEZ, Delicias 3213.

GALLEGO HNOS., San Diego 1075.

MUSALEM HNOS., San Antonio 430.

MUSALEM HNOS., Puente 782.

MUSALEM HNOS., San Diego 1178.

VICENTE BRANDT, Moneda 1080.

ZAMBORANA, CAPITAN, Pasaje Matte 18.

COOPERATIVA MILITAR, Nataniel 76.

LIRERIA "COLON", Compañía esquina Plaza de Armas.

RERESTANTE Y UNICO DISTRIBUIDOR PARA CHILE:

THOMAS C. SARGENT

GUARDE USTED SU COMPROBANTE DE PAGO Y VEA EN EL DIARIO DEL DIA SIGUIEN- TE SI EL NUMERO FAVORECIDO CON EL OBSEQUIO ES EL QUE MARCA SU RECIBO.

ES PROPIEDAD M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 5 DE FEBRERO DE 1931

U. P. X

PRECIOS EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

GRATIFICACION QUIEN DEVUELVA billete con documentos. Buinca 1135. Alejandro Jofré.

OPORTUNIDAD VENDO FRUTERIA acreditada, barrio comercial no poder atenderla. Precio muy conveniente. Franklin 1377. 6 Feb.

REGALO VIDRIERA, ESPEJOS, MOS- trador, mesón, 5 450, Moneda 1388. 11768

150 PESOS ROMANA 200 KILOS. 270 taza fondos. Porvenir 795. 11774

13,000 — VENDO NEGOCIO GA- rantizando 90,000 utilidad anual. Datos: Santo Domingo 3679.

VENDIMOS 100 MESAS, RESTAU- rant, sillas, mesones, mostradores, vitrinas, estanterías, mamparas. San Pablo 2465. 7-F

REGALO REGIA PENSION, BLANCO Encalada 2134. 11635

ACREDITADO RESTAURANT, BA- rrio estación, vendo, facilidades de pago. Tratar San Pablo 2923.

SE VENDE MOSTRADOR NUEVO. Galvez 342. 7-F

SE VENDE FRUTERIA Y VERDULE- ria con bodega frutas del país. Av. Blatta 481.

PASTERELIA ESPLENDIDA SITUADA, vendeña por no poder atender. Libertad 614. 7-F

SE VENDE MOSTRADOR Y ESTAN- teria. Almacén 4 1/2 metros. San Diego 702. 7-F

VENDO ALMACEN, MAPOCHO 2909 9-Feb.

23.—OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES.

\$ 100. ARRIENDO ESPLENDIDAS oficinas, balcones calle Puentz. Fes- tivas, representaciones. Edificio comercial. Rosas 990. 10894. —5-feb.

220 PESOS LOCAL ARRIENDO PARA OFICINAS Y LOCALES. 10860—F-7

ESPLENDIDA ESQUINA HABITA- ciones, dependencias, electricidad. San Francisco 1910. 10964—5 F.

NECESITO AYUDANTE MECANICO. Pedro Valdivia 27.

NECESITO COSTURERA EN MODAS. 11637.

NECESITO UN CARRERO DE GONDOLA. San Gerardo 610, esquina Recoleta.

SE NECESITA REPARTIDOR DE PAN. Irarrázaval 2155. 11766—F.

APLANCHADORAS, BUENAS FINE- ras, necesitanse. San Diego 127. 11737.

FRENISTERIA DE PEDAL, NECESSITO. Mosqueto 425. 11729.

COSTURERA NECESITO COMPETEN- te transformaciones; prefírese cama adentro, ayudar quechueras. Vergara 1638. 11638.

LAVANDERA, APLANCHADORA, FA- milia, cama adentro, necesitase. Ver- gara 68. 11637.

NECESITO PELUQUERO. SALAS 306 11627.

NECESITO BUEN RUEDERO. Arica 3860. 6-F.

NECESITO VESTONERA MUY COM- petente, para el taller. Arturo Prat 468. San Bernardo. 6-F.

APARADORES COMPETENTES CAL- dorado, señora, necesitamos. Bascu- lano 1230.

BUENA COSTURERA SASTRE, SEPA- cialista. Baquedano 754. 11173—F.

ARRIENDO DOS TRES PIEZAS apropiada, oficinas Exposición 18, Plaza Argentina. Tratar. Fotografía Silvestri.

LOCAL ARRIENDASE PARA RES- taurant, Libertad 614. 6 F.

ARIENDE PELUQUERIA SESO- ras. Bandera 324.

24.—OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECI- DOS).

SE NECESITA CHOFER, TRATAR: Regimiento Yungay. 11214—5-F.

BUENAS APARADORES NECESITA- Fábrica de Calzado. Club Hipico 650. 11750. —6 Feb.

NECESITO AYUDANTE MECANICO. Pedro Valdivia 27.

NECESITO COSTURERA EN MODAS. 11637.

NECESITO UN CARRERO DE GONDOLA. San Gerardo 610, esquina Recoleta.

SE NECESITA REPARTIDOR DE PAN. Irarrázaval 2155. 11766—F.

APLANCHADORAS, BUENAS FINE- ras, necesitanse. San Diego 127. 11737.

FRENISTERIA DE PEDAL, NECESSITO. Mosqueto 425. 11729.

COSTURERA NECESITO COMPETEN- te transformaciones; prefírese cama adentro, ayudar quechueras. Vergara 1638. 11638.

LAVANDERA, APLANCHADORA, FA- milia, cama adentro, necesitase. Ver- gara 68. 11637.

NECESITO PELUQUERO. SALAS 306 11627.

NECESITO BUEN RUEDERO. Arica 3860. 6-F.

NECESITO VESTONERA MUY COM- petente, para el taller. Arturo Prat 468. San Bernardo. 6-F.

APARADORES COMPETENTES CAL- dorado, señora, necesitamos. Bascu- lano 1230.

BUENA COSTURERA SASTRE, SEPA- cialista. Baquedano 754. 11173—F.

NECESITO PELUQUERO. SALAS 306 11627.

NECESITO BUEN RUEDERO. Arica 3860. 6-F.

NECESITO VESTONERA MUY COM- petente, para el taller. Arturo Prat 468. San Bernardo. 6-F.

APLANCHADORAS, BUENAS FINE- ras, necesitanse. San Diego 127. 11737.

FRENISTERIA DE PEDAL, NECESSITO. Mosqueto 425. 11729.

COSTURERA NECESITO COMPETEN- te transformaciones; prefírese cama adentro, ayudar quechueras. Vergara 1638. 11638.

LAVANDERA,